

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 12. LOS REYES

S.S. M.M. Don Manuel y Don Alfonso, han efectuado una excursión al Real Sitio de "El Escorial," con objeto de visitar aquel famoso Monasterio.

El Rey de Portugal, después de recorrer las distintas estancias de aquel templo del arte y de la historia, bajó al Panteón de los Reyes, orando ante las tumbas de los antecesores de Don Alfonso.

#### BANQUETE

En su carácter de Coronel Honorario del Regimiento de Infantería de Castilla, el Rey de Portugal ha obsequiado con un espléndido banquete á los jefes y oficiales del aludido Regimiento.

Don Manuel II, al término del banquete, brindó en términos calurosos y expresivos por España y por el Rey, consagrando al ejército grandes elogios y declarándose admirador de sus virtudes militares, de su denuedo y bizarría, una vez más patentados en la actual campaña de Marruecos.

#### PARA LONDRES

A las ocho de la noche ha marchado con dirección á Londres, el Rey de Portugal.

En la estación fué despedido por don Alfonso, Cuerpo Diplomático, altos dignatarios de la Corte, el Gobierno en pleno, Oficiales Generales del Ejército, representaciones de todos los Cuerpos militares de la guarnición de Madrid y un público numeroso en que figuraban elementos de todas las clases sociales.

La despedida tributada al Monarca portugués, ha sido por todo extremo cariñosa.

#### ASCENSO

Por méritos contraídos en la campaña de Marruecos, ha sido ascendido á General de División el Infante Don Carlos, ex-Príncipe de Asturias, que manda en Melilla la Brigada de Caballería compuesta de los Regimientos de Husares de Pavia y Princesa.

#### FUSION ELECTORAL

Los elementos republicanos y socialistas, han acordado luchar reunidos en las próximas elecciones.

En los círculos políticos atribúyese importancia á esa coalición electoral.

#### CONGRESO DE AGRICULTURA

Se ha celebrado en Valencia la sesión inaugural de un Congreso de Agricultura. La concurrencia de delegados á ese Congreso es muy numerosa y el acto inaugural ha revestido extraordinaria solemnidad.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'37.

#### ESTADOS UNIDOS

##### Servicio de la Prensa Asociada

##### EL TEMPORAL DE JAMAICA

Nueva York, Noviembre 12. La Compañía Telefónica de Sur América ha recibido hoy del operador del telégrafo sin hilos del vapor alemán "Prinz August Wilhelm," que se hallaba anoche en Kingston, Jamaica, un mensaje, en el que se dice que el ciclón que acaba de devastar esa isla es el más violento de cuantos se han sentido allí.

Han sufrido grandes averías, que les imposibilitan para prestar servicios, los ferrocarriles, los cables submarinos, los telégrafos y los teléfonos. El aviso de la armada americana "Eagle" fué arrojado contra el muelle y sufrió algunos leves desperfectos; los vapores fruteros "Amende" y "Bradford" embarrancaron en la costa, pudiendo ponerse á flote solamente el primero.

##### NUEVOS FRAUDES EN LOS DERECHOS DEL AZUCAR

Nueva York, Noviembre 12. Se ha sabido hoy que las autoridades fiscales han descubierto nuevos fraudes en la liquidación de los derechos devengados por los azúcares importados por este puerto, y se entienden que los refinadores independientes Arbuckle Bros. han iniciado las negociaciones para ingresar en el Tesoro la diferencia que se les reclama por haber dado á la Aduana pesos falsos respecto á varios cargamentos de azúcar que vinieron á consignación.

##### ACUSADO DE COMPLIPLICIDAD

Mr. J. F. Bendernagel, que fué durante varios años Superintendente de la refinería que el Trust posee en Williamsburg, ha sido declarado procesado hoy por el Gran Jurado, á consecuencia de aparecer complicado en los fraudes cometidos mediante los pesos falsos del azúcar.

##### REFORZANDO LA ESCUADRA

Santiago de Chile, Noviembre 12. El programa de construcciones navales que el Gobierno ha sometido á la aprobación del Congreso, comprende un acorazado de gran tamaño, cuatro cazatorpederos y dos submarinos,

#### OPINION DEL ALCALDE

Cairo, Illinois, Noviembre 12.

El Alcalde de esta ciudad ha declarado hoy que no contaba con medios suficientes para la protección de los dos hombres que fueron linchados por las turbas, y no cree que pueda acusar á los funcionarios públicos de haber faltado á su deber, pues la población entera, que está sobrecitada por haber logrado eludir los efectos de la ley durante cerca de quince años, asesinando de la peor especie, se ha aprovechado de los horribles crímenes recientemente cometidos aquí, para dar libre curso á su indignación, y está persuadido de que la lección dada anoche á los malhechores tendrá saludables resultados.

#### PROCESO DE LA STEINHEIL

París, Noviembre 12.

El Fiscal Rielle terminó hoy su despiadado requerimiento contra la señora Steinheil, diciendo: "Volveremos á resucitar la noche trágica," creando la inútil violencia de su acusación un murmullo de protesta entre el auditorio.

Un incidente dramático cerró la sesión de hoy. Al concluir su discurso el Fiscal Rielle, M. Aubin, abogado defensor de la señora Steinheil, saltó de su asiento y á voz en grito desafió al Fiscal á que dijera el nombre de los cómplices á quienes aludió en su acusación. M. Aubin, en tono fiero le dijo: "Son Marietta y Alexander Wolf?"

El Fiscal Rielle se negó á contestar. Mañana hablará el abogado de la defensa M. Aubin.

Créese que después que éste termine su discurso la señora Steinheil dirigirá la palabra al Jurado, defendiéndose de los cargos que se le imputan.

#### EL DOCTORADO A TAFT

Middeborn, Conn, Noviembre 12.

Procedentes de Washington han llegado hoy aquí el Presidente Taft y el Vicepresidente Sherman, que vienen á presenciar la toma de posesión de la presidencia de la Universidad de Wesleyan por el Dr. W. A. Shanklin. A dicha ceremonia concurrirán numerosos eminentes profesores, presidentes de varias Universidades y colegios de distintas partes del país.

Se ha conferido el grado de doctor en leyes al presidente Taft, al ex-Secretario de Estado Elihu Root y á otras doce personas distinguidas.

#### RECORRIENDO LA ESCUADRA

Santiago de Chile, Noviembre 12.

El programa de construcciones navales que el Gobierno ha sometido á la aprobación del Congreso, comprende un acorazado de gran tamaño, cuatro cazatorpederos y dos submarinos,

con un importe total de catorce millones de pesos.

#### LOS ESTADOS UNIDOS Y EL TRATADO ENTRE ESPAÑA Y CUBA.

Washington, Noviembre 12.

El Departamento de Estado ha pedido al Gobierno cubano que le informe respecto al nuevo tratado comercial entre España y Cuba que se dice está casi terminado, y de la contestación que dé el Gobierno del Presidente Gómez podrá depender la revocación del tratado de reciprocidad con Cuba y la aplicación del máximo de derechos arancelarios sobre las importaciones de España en los Estados Unidos.

El Departamento de Estado desea saber si el nuevo tratado destruirá el tratamiento de nación más favorecida acordado á las importaciones de los Estados Unidos en Cuba, de acuerdo con el tratado de reciprocidad que existe entre Cuba y los Estados Unidos.

Si España se propone colocar á Cuba en las mismas condiciones en que están los otros países á los que se les concede el minimum de derecho arancelario, los Estados Unidos no sentirán la injusticia; pero si España concede á los productos cubanos una preferencia indebida, entonces es probable que se le impongan á las importaciones españolas el máximo de Tarifa, de acuerdo con los "bills" arancelarios Payne y Aldrich. Al mismo tiempo, si Cuba concede á España una rebaja arancelaria que sea menor que la concesión que se hace á los Estados Unidos en el tratado actual de reciprocidad, los Estados Unidos, según el artículo décimo de dicho convenio, terminarán el arreglo arancelario con Cuba en un plazo de seis meses.

El gobierno de los Estados Unidos ha encargado á su Ministro en la Habana que formule ante el gobierno de Cuba las prevenciones extractadas.

#### CIPRIANO CASTRO

Santander, Noviembre 12.

El señor Cipriano Castro saldrá esta noche para Madrid, desde donde se dirigirá á Málaga, con objeto de residir permanentemente en aquella ciudad.

#### EL REY DE PORTUGAL

Madrid, Noviembre 12.

El Rey de Portugal ha salido para Cherbourg, donde embarcará con dirección á Londres.

#### PRESIDENTE REELECTO

San Petersburgo, Noviembre 12.

El señor Nikolai A. Khomyakoff ha sido reelecto Presidente de la Duma.

#### OBRA DESTRUCTORA

Kingston, Jamaica, via Holland-Bay, Noviembre 12.

Las pocas noticias que se van reci-

biendo indican que el temporal y las inundaciones han causado estragos horribles por todas partes.

El ferrocarril de la costa norte de la isla ha sufrido mucho. Los desprendimientos de tierra han sido numerosos; las comunicaciones están cortadas y varios puentes han sido barridos por las aguas.

Las pérdidas se calculan en quinientos mil pesos. El acueducto ha sido destruido y desde el día 6 hasta el día 10 han caído 48 pulgadas de agua.

El tiempo no tiene señales de mejorar.

Los platanales han sido destruidos y no se puede transportar el fruto á los puertos para embarcarlo.

El vapor "Bradford" está embarrancado y el vapor "Antonio" se fué á pique.

#### EL PRESIDENTE TAFT

Harford, Conn, Noviembre 12.

Esta noche llegó á ésta el Presidente Taft y después de pronunciar un discurso en el edificio de la Armería del Estado, que se inauguraba, salió á las diez para Washington.

#### ROBO EN UN BANCO

Endora, Kansas, Noviembre 12.

Dos jóvenes bandidos de 14 y 17 años de edad robaron hoy \$800 en el Banco del Estado, matando al cajero de otro banco é hiriendo en la cara de un balazo al Presidente de dicha institución.

Después del robo los mozos se dirigieron á todo escape á un montecito vecino, pero perseguidos por un grupo de ciudadanos armados, después de cambiarse varios disparos, uno de los ladrones fué hecho prisionero y el otro, al verse copado, se pegó un tiro en la cabeza, y es probable muera de un momento á otro.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100 por ciento ex-interés. Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, á \$4.83.00.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á 4.87.05.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, á 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.3.16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.45 á 4.50 cts.

Centrifuga número 10, pol. 96, costo y flete, 3.09 cts.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.95 á 4 cts.

azúcar le miel, pol. 89, en plaza, 3.70 á 3.75 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.50. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$13.50.

Londres, Noviembre 12.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.

Azúcar masebado, pol. 89, á 12s. 6d.

Azúcar le miel de la nueva cosecha, 12s. 3d.

Comodidades, ex-interés, \$2.12. Desempeño, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$84.

París, Noviembre 12.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 93 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al 12 Nbre. 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDALTES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
-------------	------------	------------

Máxima	29	84.2
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 12

Azúcares.— El alza iniciada antes de ayer en Londres y Nueva York, y que siguió ayer, se ha acentuado hoy con más fuerza y las cotizaciones de ambas plazas vienen hoy con mejora de una nueva fracción y como es natural se va animando la demanda aquí y como los compradores han mejorado también sus ofertas se han efectuado regulares ventas de las siguientes:

5,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2 @ 5.22 rs. @ a entregar en Enero en Matanzas.

7,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2 @ 5.132 rs. @ a entregar en Febrero en Cárdenas.

2,000 sacos centrifugas pol. 96 @ 5.18 rs. @ a entregar en Febrero en Cárdenas.

25,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2 @ 5.118 rs. @ a entregar desde Diciembre hasta 15 de Febrero, en Cárdenas.

6,000 sacos centrifugas pol. 96 @

## Aviso importante

Varios individuos, completamente desconocidos por nosotros, están viajando por las provincias de Santa Clara y Santiago, fingiendo ser representantes nuestros. Algunos de ellos han obtenido órdenes por mercancías, las cuales nos han propuesto mediante el pago de una comisión. En todos los casos nos hemos negado á ello, y más tarde la orden nos ha sido enviada por nuestro marchante, desde luego, con la consiguiente demora. Cuando nosotros enviamos representantes por la Isla éstos van provistos de documentos que los acreditan como tales.

#### CHAMPION & PASQUAL

Obispo 99-101.

#### CÓLICOS DEL HIGADO

Cuidado si son terribles estos dolores, conocidos también por el nombre de cólicos hepáticos! El enfermo sufre como un condenado horas y horas, y muchas veces durante muchos días. Sucede á veces que el mal cesa de golpe, pero para volver unas cuantas semanas más tarde. Las personas afectas de dicha enfermedad tienen amarillo el semblante, de color de limón; fácilmente se advina de dónde viene el mal. Pues bien; contra estos males crueles aconsejamos siempre el Jarabe de Follet.

#### EL USO DEL JARABE DE FOLLET

El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar al paciente muchas horas de bienestar y reposo y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 2635 156-18.

## CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 2636 78-148.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rulbarbo de BOGOS.

Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rulbarbo de Bogos produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la Pepsina y Rulbarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 3408 1N.

## FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Baflo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 3451 1N.

## AVISO

Todo elzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Isla y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

Wichert & Gardiner-Pons & Co.

CUBA 61, PONS & Co.

Apartado de Correos núm. 141.—Habana

C. 3452 1N.

DORSCH TRADE MARK

PACKARD SHOE TRADE MARK

PONS & COMP. PHILADELPHIA HAVANA

TRADE MARK

PONS & COMP. PHILADELPHIA

LA PELETERIA DE LAS ANTILLAS

PONS & COMP. PHILADELPHIA

CUBA 61 HAVANA

C. 3452 1N.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,433,000—Activ: \$59,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obispo 31. Habana, Gallano 32. Matanzas, Cárdenas, Camaguey, Mayarí, Manzanillo. Santiago de Cuba. Centruagos, Cabaiguán, Sagua, la Grande, P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obispo 31.

C. 3145 1-06.

## PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados res penden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

C. 3418 1N.

## EN LA GUAYACOSE

el paciente encuentra no solamente un medicamento específico contra las diversas enfermedades de los órganos respiratorios, como

Tuberculosis, Catarro pulmonar,

Neumonía, Catarro bronquial

Tos ferina, etc,

sino también un excelente tónico para su organismo

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BÖZMER.

C. 3339 1N.

5.14 rs. @ a entregar en Enero al costado del barco, en Cienfuegos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre España.

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other locations.

Acciones y Valores.—Hoy se ha efectuado en la Bolsa durante las cotizaciones la siguiente venta:

50 acciones Banco Español, 93.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Table with exchange rates for various currencies and locations.

Aduana de la Habana

Recaudación le hoy: \$73,739.06. Habana, 12 de Noviembre de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Noviembre 12. Procedente de Batabanó llegaron hoy a los Corrales de Luyanó 75 reses...

En el Rastro Municipal rigieron hoy los siguientes precios: por la carne de vaca, de 12 a 14 centavos el kilo...

Movimiento marítimo

El Miami. Para el puerto de su nombre y escalas, salió ayer tarde el vapor americano "Miami," con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

Table listing shipping schedules for various destinations like Hamburg, London, and others.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVELIA SALIDAS. Día 12: Para Knights Key y escalas vapor americano Miami.

BUQUES DESPACHADOS. Día 12: Para Pascagoula goleta americana Ota por J. Costa.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Para Miami y escalas en el vapor Miami. Stres. Juan Borjes — Mercedes del Sol — Emelina Ayala — Juan Martínez — Celestino Ballón — Diego González — Santiago Arcejo — Pablo Alvarez — José Vinas — Francisco Valle — Manuel Mendosa — L. W. Axres — M. Kellara — H. Foylmas — G. Sarmiento — E. S. Jiggers y familia.

W. G. Fletcher — M. Haarthench — Dr. M. Tig Fand — Dr. In Yen — M. King — G. L. King — T. S. Spencer — Cheon — M. Lee — M. Asfork — Gin Basilo y 3 de familia — L. Larez — T. J. Daly y familia — A. W. Bhetter — L. C. A. Wight — Manuel Alvarez — J. L. Waddy — M. L. Hareg — J. H. Mardzar.

MANIFIESTOS

Noviembre 11: Vapor noruego Karen procedente de Boston y escalas consignado a G. Lawton Childs y Comp.

DE BOSTON. Consignatarios: 250 cajas aguas minerales. El Mundo: 65 rollos papel. Marina y comp.: 20 cajas pintura. Millán, Alonso y Comp.: 600 cuinetas clavos.

B. Kinrick: 5 bultos efectos. Southern Express Co.: 5 barriles manzanas.

F. King: 5 bultos efectos. C. W. Fray: 5 cajas provisiones. J. Vazquez: 216 bultos carros.

J. Ortega y comp.: 500 sacos papas. Hierro y comp.: 3 cajas efectos. Hernández y comp.: 39 bultos muebles.

Harris, hno. y comp.: 30 id. id. Gralls y comp.: 10 cajas tocineta. F. M. Keene: 1 caja efectos.

Friedlein Co.: 50 id. encurtidos. F. Prensio: 1 id. calzado. Y. Gómez: 1 id. id.

Y. Suárez y comp.: 3 id. id. F. Fernández: 2 id. id. J. Alvarez: 2 id. id.

P. Varona: 2 id. id. J. P. Murray: 1077 sacos cebolla. J. Magaña: 6 cajas calzado.

Rambía y Bouza: 1 id. efectos. A la orden: 15 barriles aceite.

DE ST. JOHN (N. B.). Consignatarios: 297 barriles papa. F. Bowman: 245 id. id.

Croft y Wallace: 25 id. manzanas. H. A. McAndrew: 50 id. id.

E. J. Bergant: 525 cajas arenques, 93 bultos id. y 20 id. roballo.

A la orden: 2 cajas efectos, 250 sacos avena, 10 barriles zanahorias, 5 id. remolacha, 996 pacas heno, 340 barriles manzanas, 3010 id. y 461 sacos papas.

513. Vapor noruego Hirundo procedente de St. John (N. B.) y escalas consignado a Louis V. Place.

DE ST. JOHN (N. B.). Consignatarios: 35 barriles papas. G. Lawton Childs y comp.: 50 tabales bacalao, 20 id. pescada y 118 barriles papas.

J. Rafoeca y comp.: 15 id. id. N. R. Burrows: 12 bultos efectos. M. López y comp.: 340 barriles papas.

J. Costa: 10713 piezas madera. J. W. Clark: 1801 barriles papas. Dooley Smith Co.: 649 pacas heno.

García, hno. y comp.: 55 barriles papas. DE HALIFAX. Millán y comp.: 2922 barriles papas.

Isquierdo y comp.: 3250 id. id. M. López y comp.: 3540 id. id. y 200 id. manzanas.

Millán, Alonso y comp.: 3145 barriles papas. La Discusión: 50 rollos papel.

G. Lawton, Childs y comp.: 50 tabales bacalao. Bartolo Ruiz: 3202 barriles papas.

A la orden: 100 id. id. y 200 id. manzanas.

514. Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE KNIGHTS KEY. A. Armand: 750 cajas huevos. Armour and Co.: 400 id. id.

Champion y Pascal: 12 bultos carpetas. Gwinn y Olcott: 152 huacales coles.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio. Londres 3 div. . . . . 20 19 1/2 p.0. P.

Londres 60 div. . . . . 19 1/2 18 3/4 p.0. P. París 3 div. . . . . 5 1/2 5 1/4 p.0. P.

Alemania 3 div. . . . . 4 1/2 4 1/4 p.0. P. " 60 div. . . . . 2 1/2 2 1/4 p.0. P.

E. Unidos 3 div. . . . . 9 1/2 8 3/4 p.0. P. " 60 div. . . . . 3 1/2 3 1/4 p.0. P.

España 81 plaza y cantidad. . . . . 2 1/2 3 p.0. P. Descuento papel Comercial. . . . . 8 10 p.0. P.

Monedas Comp. Vend. Greenbacks. . . . . 9 9 1/2 p.0. P. Plata española. . . . . 95 1/2 95 1/2 p.0. P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, poliarización 98% en almácén a precio de embarque a 5 1/2 rls.

Idem de miel Pol. 89 a 4 1/2 rls. Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos. Bonos de la R. de Cuba 114 115

Deuda Interior. . . . . 105 108 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. . . . . 112 116

Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) (domiciliado de la Habana. . . . . 117 1/2 120

Id. id. id. id. en el extranjero. . . . . 117 1/2 120 1/2

Id. id. id. id. id. en el extranjero. . . . . 114 118

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO.

Impuesto sobre ocupación de terreno de vía pública por Puertos Rios, Klosoes, hatillos y sillones de limpieza de cañal en sus respectivas plazas y calles, correspondiente al primer semestre de 1909 a 1910.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, en las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el quince de Noviembre al catorce de Diciembre del corriente año, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. a 4 p. m. de cada día.

Los contribuyentes que no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana 10 de Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO.

Impuesto sobre ocupación de terreno de vía pública por Puertos Rios, Klosoes, hatillos y sillones de limpieza de cañal en sus respectivas plazas y calles, correspondiente al primer semestre de 1909 a 1910.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, en las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el quince de Noviembre al catorce de Diciembre del corriente año, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. a 4 p. m. de cada día.

Los contribuyentes que no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana 10 de Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

AVISO DE COHIBICIÓN A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES POR JUEGOS PERMITIDOS, MESAS DE BILLAR.

Expedidos los nuevos recibos correspondientes a los ejercicios de 1909 a 1909, en conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, adoptado en sesión de 25 de Junio último, de que se transcribió el estado pliego no expresado concepto que el plazo para efectuar el pago, sin recargo empieza el día 10 del corriente mes, hasta el 9 del que viene, vencido dicho término, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre el importe de las respectivas cuotas, y se procederá al cobro en la forma prevenida en la Ley de Impuestos.

Habana, Noviembre de 1909. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3563

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente.

OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Campanamento de Colombia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 23 de Noviembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Colombia, en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la subasta de "Instrumentos de Clavija Dental." Se darán pormenores a quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel de Estado Mayor, Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C. 3546

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente.

OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Campanamento de Colombia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 2 de Diciembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Colombia, Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la subasta de "Instrumentos de Clavija Dental." Se darán pormenores a quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C. 3546

REPUBLICA DE CUBA — Ejército Permanente.

OFICINA DEL CUARTEL MAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.

Campanamento de Colombia, Noviembre 5 de 1909. — Hasta las dos p. m. del día 2 de Diciembre de 1909, se recibirán en el Campamento de Colombia, Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones para la subasta de "Instrumentos de Clavija Dental." Se darán pormenores a quienes lo soliciten. — CARLOS MACHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C. 3546

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

CONFLICTO CONJURABLE

Se ha dicho que no hay ningún conflicto político internacional o nacional que no pueda solucionarse pacíficamente y armónicamente, habiendo buena voluntad por todas las partes en presencia. De esta afirmación, que es positivamente exacta, han surgido los tribunales de arbitraje y los Congresos de la paz. Todo puede arrojarse á las buenas cuando predominan las tendencias amistosas y conciliadoras, cuando un espíritu de concesión y transigencia anima á todos los interesados en un asunto.

Decimos esto á propósito del conflicto existente entre la mayoría liberal del Ayuntamiento de la Habana y su Alcalde conservador. Como ese conflicto, que ahora apenas tiene gravedad, puede revestirse á poco que se enconen los ánimos y se exciten las pasiones, es conveniente que se procure, y ello es muy fácil, buscar fórmulas de composición y avenencia.

Sería entrar por un camino peligroso el iniciar campañas encaminadas á conseguir la destitución ó suspensión del Alcalde de la Habana, pues si tal medida se adoptase sin estar perfectamente justificada, es seguro que protestaría el partido conservador, y que la protesta tomaría tonos muy enérgicos y resonantes. Esto sin contar con que se recurriría al Tribunal Supremo de Justicia contra la resolución gubernativa que quitase al Alcalde de la Habana el puesto al cual lo elevó el sufragio universal. Nosotros que cordialmente hemos ayudado y seguimos ayudando á los Poderes Públicos en su obra de normalizar la situación y consolidar las instituciones republicanas, recomendamos sinceramente que se busquen términos de concordia, que se adopten temperamentos de apaciguamiento y templanza.

Los conservadores sostienen la tesis de que son nulos, de "jure," todos los nombramientos de empleados hechos por el Ayuntamiento por haber declarado el Tribunal Supremo "inconstitucional" la ley del Congreso al amparo de la cual se hicieron esos nombramientos. Los liberales, á su vez, han venido esquivando el cumplimiento de la sentencia del Supremo, y ante ese alto tribunal han acudido ya en queja el ex-Fiscal del mismo, señor FrFeyre de Andrade, que fué el lealista que sostuvo la inconstitucionalidad" de la aludida ley del Congreso.

Afirman los conservadores que hay más de ochocientos empleados municipales, y que de éstos apenas hay cien que sean conservadores, y desean, en consecuencia, que se haga un reparto más equitativo de todos esos destinos. Nosotros hubimos de aconsejar, hace ya algún tiempo, en un editorial que publicamos acerca de este asunto, que se buscara una fórmula de trasacción. Dicen los liberales que sus empleados se hallan bajo la protección de la ley del Servicio Civil; y responden los conservadores que lo que es nulo no puede convalecer en ningún tiempo, y que un vicio de nulidad invalida los nombramientos que, indebidamente, sin competencia, hizo la Corporación municipal.

No es nuestro objeto discutir las razones que se alegan por las partes en presencia en favor de sus respectivos puntos de vista. Tal cosa no entra en nuestros propósitos. No intervinimos en la cuestión como legistas ni críticos, sino como ciudadanos deseosos de que se mantengan y fomenten las relaciones de cordialidad entre los partidos políticos. No sería discreto que el Alcalde conservador diese á sus correligionarios la mayoría de los destinos municipales, pero tampoco lo sería que los liberales se opusiesen á que de los ochocientos puestos que hay en la administración local se diesen doscientos siquiera á los conservadores. Tratándose, como se trata, de una cuestión de intereses, de una cuestión "cuantitativa," nada más fácil que transarla. Hay que huir de toda intransigencia, de todo acaparamiento. La política del "odo ó nada" es infundada y funesta. Por haberla practicado se impopularizó y se hundió el partido moderado de la primer República. No olviden unos y otros—conservadores y liberales—el viejo adagio castellano según el cual vale más una mala trasacción que un buen pleito. Tan imprudente es el liberal que amenaza con "la suspensión del Alcalde," como el conservador que amenaza con "el retraimiento y la protesta formidable." No hay que hacerles caso. Son los exaltados que comprometen todas las situaciones y abren las puertas de lo desconocido. El buen sentido y la serenidad de espíritu deben ahogar tales intemperancias, y sobreponerse á ellas, en bien de la paz moral y de la salud de la patria. Los directores del partido liberal y los del partido conservador son los llamados á imponer un arreglo, una fórmula transaccional, en este asunto de los destinos municipales.

Mr. Nathan propone que la aduana admita fianza por valor de las mercancías importadas como muestras; y ha agregado que se podría introducir otras mejoras, pero no ha dicho cuáles. El asunto merece ser estudiado y resuelto pronto. Como en Cuba los aranceles no son proteccionistas, esos métodos no tienen la excusa de que son necesarios para amparar la producción nacional; sólo se trata de recaudar unos cuantos miles de pesos más; que, problemáticamente, no serán muchos. Y me figuro que si se papelea tanto, será porque hay demasiado personal y se le quiere dar algo que hacer; y el personal será excesivo, porque, así como los presupuestos de España son, según dijo el señor Maura, "la lista civil de las clases medias," los de Cuba tienen por principal misión recompensar servicios revolucionarios y electorales.

En España, hace años—y esto lo leí en un diario de Madrid—para pasar un bulto por una aduana, había que echar nada menos que *cuarenta y dos* firmes; no sé cuántas se requirieran en Cuba; pero, de seguro, algunas están de más y habrá formalidades que se podrá suprimir sin inconveniente. El comercio no puede perder tiempo; y la aduana, ya que es inquisitorial y bárbara, sea proteccionista, sea sólo para sacar dinero, siquiera que tenga la atenuante de despachar pronto.

En los Estados Unidos no es muy papelera; acerca de esto no se quejan ni los importadores ni los viajeros que traen muestrarios. Con quienes se ensaña es con los pasajeros, á quienes supone siempre con los bolsillos llenos de diamantes y los baules repletos de encajes. Y otro tanto sucede en los más de los países; en unos, porque se "hace" proteccionismo; en otros, porque prevalece el anti-científico sistema de buscar ingresos poniendo obstáculos á la circulación de las mercancías. Entre las grandes naciones, la única excepción es Inglaterra, donde no pagan derechos de importación más que unos cuantos artículos—que no son, salvo el tabaco—de los que los viajeros esconden en sus equipajes.

Allí, ahora, se necesita reforzar los ingresos para hacer frente á los enormes gastos originados por los grandes armamentos y por la política socialista. El gobierno liberal no ha querido pedirle esos ingresos á las aduanas, si no á los impuestos interiores, y, especialmente, á los derivados de la riqueza acumulada y de la propiedad. En Cuba se reconocerá la conveniencia de adoptar un plan análogo cuando se vea claramente que la aduana es como la cenera del ahorcado, que sostiene, pero ahoga. Los financieros sólo se fijan en que la aduana da mucho dinero; pero no se toman el trabajo de inquirir cómo lo da y á costa de qué. Es un poderoso impedimento á la difusión del bienestar y á la baratura de la pro-

ducción, un impuesto sobre, ó contra, el trabajo y la salud.

Sin los derechos de importación, ó con unos derechos muy bajos, la gente pobre se alimentaría y vestiría mejor, tendría mejor habitación y mejores muebles. La propiedad pagaría más; pero tendría la amplia compensación de producir barato y se sentiría estimulada á producir más. Gravando los espacios urbanos sin edificar y las tierras sin cultivar se pondría á sus dueños en la obligación de explotar esas superficies ó de venderlas ó de arrendarlas.

Este sistema no es el que prevalece en los países americanos; pero es el bueno; y si Cuba, rompiendo con la rutina, la implanta, puede obtener de él resultados muy beneficiosos. Y está este sistema tanto más indicado ahí cuanto que lo impone la aspiración á obtener el cabotaje con los Estados Unidos, ó por lo menos un régimen de derechos mucho más bajos que los actuales. Se debe pensar en que, si eso se consigue, traerá, como consecuencia un descenso tan considerable en los ingresos aduaneros que dejará indotado el presupuesto de gastos; y en tal previsión, la prudencia aconseja estar preparados; esto es, contar con ingresos basados en la tributación directa. No se trata, como he dicho en otra carta, de una obra imposible, ni siquiera difícil; á lo sumo, relativamente lenta; pero cuanto antes se empiece, tanto más pronto se terminará. Por desgracia, ahí, ningún hombre político, excepto el señor Varona, se ha enterado de que este es un problema vital y apremiante.

X. Y. Z.

Según las noticias que vamos recibiendo de las regiones tabacaleras, mucho se han modificado los pesimismoes que se abriganaban respecto á la cosecha próxima; los más optimistas la estimaban cuanto más en un 25 por 100 comparada con un año normal.

Hoy ya se ve todo bajo distinto prisma: tanto en el llamado llano de Pinar del Río, como en Semi Vuelta y Partidos, se abrigan fundadas esperanzas de que la cosecha será, cuando menos, regular.

Para esperar este fin, hay que tener en cuenta que los semilleros que se daban por perdidos completamente, se han salvado en gran parte, y como había muchos regados en distintos tiempos, puede decirse que la gran carestía que se esperaba de las posturas, no resultará así, y más bien temen los que hacen los semilleros para luchar, que no les darán resultado, porque habrá posturas bastantes y baratas.

El tiempo durante estos últimos días de ventarrón reseca, ha sido muy perjudicial para los campos tabacaleros, quitándoles en parte la humedad que conservaban de las pasadas lluvias, muy conveniente para que arraigaran bien las posturas, que ya en gran escala se están trasplantando.

Las únicas noticias sensiblemente malas que recibimos, pertenecen á la gran zona de Guane y Remates, donde no se nota ánimo para plantar; hay localidades donde no se ha sembrado

una sola mata de tabaco ni se espera plantarla, por la falta absoluta de recursos, estimándose en otras que la cosecha no alcanzará más que un 25 por ciento comparada con la de años normales.

Y así como en el llano, en San Luján, San Juan y Martínez, en Semivuelta y Partidos, de común acuerdo, dueños de fincas y comerciantes hacen todo cuanto está en su mano para ayudar á los vegueros para que levanten lo más rápidamente las derrumbadas casas de vivienda y de curar tabaco, perdonando rentas y dando recursos, en Guane, Remate y toda aquella zona gracias que los más animosos levantan un 20 por ciento de las casas derrumbadas.

En las vegas, descontando desde luego la parte más superior de la rama de la última cosecha, toda vendida ya en regulares condiciones, queda bastante tabaco por vender, esperándose que, dada la animación de las ventas en plaza, ha de venderse pronto á precios más ó menos equitativos.

En plaza, muchos compradores americanos han realizado buenas y extensas compras, teniendo, sin duda, que la próxima cosecha no llegará á realizarse ó que será muy deficiente; pero como los almacenistas tienen noticias más seguras, no se han mostrado exigentes, á fin de que las transacciones sean equivalentes á las de período normal.

En las fábricas se nota alguna animación; en las principales de la industria independiente, lo mismo que en algunas del Trust, se nota movimiento, prueba de que han recibido órdenes importantes; siendo también muy activos los trabajos en las cigarrerías, á consecuencia de la gran competencia que en ese ramo de la industria existe.

Para terminar, diremos que todo cuanto se hable de la cosecha es prematuro, porque el tiempo es el factor principal y el que ha de resolver si será abundante ó no, y lo mismo si la clase de la rama reunirá más ó menos buenas condiciones.

SANTOS.

LA PRENSA

Cometiése — hace ya muchos años, el 72 ó 73 del siglo último — un crimen horripilante en una provincia española: tan horripilante, que cuando fueron presos los autores el pueblo quería quemarlos.

Uno de ellos nombró su defensor á don Francisco Silvela, entonces joven abogado, pero ya ventajosamente conocido como jurista, á influencias y súplicas hicieron que don Francisco Silvela dejase sus negocios de Madrid y se fuera á la provincia. Allí hizo lo que pudo, dijo lo que le salió, y esperó tranquilamente á que el Jurado le condenara á muerte al defendido.

Con honda sorpresa suya, su defendido fué absuelto.

Y habló después don Francisco con uno de los miembros del Jurado: —Pero, hombre ¡aquello fué atroz! ¿Cómo lo hicieron ustedes, si estaban plenamente convencidos de que mi defendido era culpable?

El miembro del Jurado respondió: —Pues lo hicimos... por usted. Nos daba pena que usted tan ocupado como está en Madrid, hubiera abandonado sus negocios para venir á defender su causa, y se volviese con las manos vacías...!

Esto lo contó Silvela en pleno Congreso, bastantes años después, en un discurso que pronunció contra el restablecimiento del juicio por jurados, y esto viene á cuento hoy, porque se quiere establecer en Cuba esa misma institución de que Silvela hablaba.

Dice *El Triunfo* en su número de ayer: "Pretender que nuestro pueblo no sabría hacer buen uso de esa prerrogativa es ofenderle en sus sentimientos de justicia, es colocarle en un nivel de inferioridad intelectual ó moral, y á más de agravarle con esa suposición, se desconocer sus innegables aptitudes."

Reconocemos todas las innegables aptitudes que se quieren en el pueblo; reconocemos en él toda la ilustración y cultura que se quiera... Pero también reconocemos que el Jurado es un arma peligrosa, y más, muchísimo más, en un país que todo lo subordina á la política...

Además entre nosotros se hizo un ensayo de juicios por jurados en las Cortes Correccionales, y hubo que abandonar la reforma.

¿Y qué hay del Ferrocarril de Trinidad?

Releemos los periódicos que de Trinidad nos llegan; preguntamos; inquirimos, y lo que hay en total es lo siguiente:

Trinidad necesita vías de comunicación para vivir; un ferrocarril le vendría como agua de Mayo, y como agua de Mayo lo acogió cuando se lo prometieron á Plaectas.

Trinidad es un pueblo laborioso, que trabaja y que lucha sin descanso, pero que no puede dar salida á lo que trabaja; y así se reconoce y se emborrea, pudiendo brindar riqueza al comercio y al país. Es un pueblo que merece cualquier cosa; y la empresa que habría de construirle el ferrocarril á Plaectas vió de frente el gran negocio.

Tan grande, que sin dinero ninguno y gracias á su influencia, consiguió la adquisición; porque era su propósito empezar, y vender enseguida á magno precio. Con ese fin construyó cinco kilómetros; pero como la línea era una línea de que ella no pensaba responder, los construyó á lo que *salga*... Salíó mal; quiere vender ahora y se fastidia; no encuentra quien le compre su mocheleo.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

8 de Noviembre.

Bien estará que la administración cubana atienda las quejas, publicadas ayer y hoy en el *New York Herald*, de varios negociantes americanos, que han ido á la Habana con muestras de mercancías y á quienes se ha hecho perder tiempo en la aduana. No se quejan de que los empleados sean desoertes ni

CATARROS DE LA VEJIGA

Esta enfermedad afecta sobre todo á las personas de edad madura. El enfermo sufre mucho hacia el bajo vientre, orina con frecuencia y con dolor y sus orines contienen fleugas; sufre de sed y algunas veces se le presenta una gran fiebre. Como un excelente remedio para esta enfermedad recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

En efecto, bastan las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan para curar rápidamente con seguridad y sin sacudidas los catarros de la vejiga aun los más antiguos y rebeldes á todo otro remedio. A esto obedece el que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dicho medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión, cubiese de *cajita* sobre la envoltura las *señas* del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París, 10

Para Joyería de gusto y gran novedad Siempre La Casa de Cores "La Acacia" fundada en 1875. San Rafael 12 Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114. C. 3446 IN.

SI OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 3457 IN.

FOLLETTIN 31 HENRY GRÉVILLE VILLORE (SNOBS PROVINCIALES) VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévez (Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa) —Comprendo, dijo Mateo, ¿pero dónde la encerramos? —En la caballeriza, hasta que su dueño vuelva á levantar el muro. —No conviene, replicó el jardinero filósofo; habría que alimentarla y ordenarla. —¿Si ha comido ya para ocho días! —Pues si tú crees que el muro se va á levantar en ocho días, mucho te engañas, respondió Mateo. La vaca, entretanto, se comía las peras que habían caído del árbol, con tanto gusto como se había comido los guisantes. Desde su ventana la miraba la señora de Regnier. —Ven, hermosa, ven aquí! decía-

le el jardinero á la vaca acercándosele con precaución. —¿Muu...! le contestó la vaca haciendo un movimiento que quería decir: "¿Si me tocas te ensarto!" —Me parece, dijo desde la ventana la señora de Regnier, que la vamos á tener aquí hasta que se coma lo que queda... —¿Qué, no señora! Tenemos derecho á tener abierto nuestro portal, ¿no es eso?... Pues esperad un poco. Abre el portón, Adelaida.

Aprovechando la preferencia que había manifestado la intrusa por los alimentos azucarados, arrancó Mateo una brazada enorme de guisantes, que y estaban pisoteados por el animal, y se los presentó. La vaca levantó el testuz, como si reflexionara, y se acercó al invisible jardinero, que reculó dos pasos, oculto siempre por la brazada misma. Adelaida había comprendido el juego, y abrió la puerta de la reja que daba al camino. A fuerza de paciencia y de maniobras que duraron más de un cuarto de hora, llegó Mateo, retrocediendo paso á paso, hasta la puerta misma. Ya en ella, arrojó al camino el resto de la brazada y el animal salió. Inmediatamente se cerraron las puertas de la reja, quedando fuera la vaca.

Mateo se quedó como pensativo, contemplando desde la reja al animal que parecía desorientado. Lo vió dar algunos pasos hasta que se detuvo en la intersección de dos caminos; el uno llevaba á las haciendas próximas, en las cuales era probable que fuera reconocida y devuelta á sus amos; el otro conducía á la ciudad. Después de vacilar un momento, la vaca tomó el último de los dos caminos, casi al trote, con gran satisfacción del jardinero. En el jardín vecino se oyeron entonces algunos sonoros juramentos; era el señor Chantefleur, que lanzaba al aire sus amenidades de costumbre. —Volveré á abrir la puerta de la reja, para justificarme, dijo Mateo; y abrió. La señora de Regnier cerró su ventana. Adelaida entró en la casa. El jardinero empuñó á dos manos su rastrillo y se puso á limpiar la hierba, como era su obligación. Por donde pasa una vaca pueden pasar dos hombres, ¿no es verdad? Pues el jardinero y el cochero de Chantefleur, escalando la brecha, penetraron en la huerta de la señora de Regnier, explorándola en toda su extensión. —Por aquí ha estado! exclamó el cochero con acento zumbón; ¡pues ape-

nas si ha hecho destrozos en el jardín!... ¡pobres melones!... ¡Eh, jardinero! ¿dónde está nuestra vaca? gritó al dar la vuelta á la esquina de la casa y divisar á Mateo. Este hizo ademán de no entender. —¿Te has vuelto sordo? ¿No entiendes lo que digo? ¿Dónde has metido nuestra vaca? Mateo enderezó la cabeza. —¿Vuestra vaca? dijo, ¿y qué tengo yo que ver con ella? Estará en vuestra casa...

—Pasó el portillo del muro; ¿no has visto la huerta, hoy? —Aun no he estado por allí, respondió Mateo con aire de inocencia. He estado trabajando en el fondo del jardín, cortando hierba para el caballo. —Pues mira los destrozos que te ha hecho el animalito. ¿Pero está abierta la reja? —No la he cerrado desde el amanecer. He estado entrando y saliendo toda la mañana... Pero ¿qué estás diciendo de la huerta? —¿Imbecil murmuró el cochero. Su camarada, más desconfiado y malicioso, dirigió una mirada siniestra al sirviente de su enemiga. Los dos salieron al camino por el portón de la reja. Vacilaron un momento, como había

hecho la que perseguían, y en vez de tomar un camino cada uno, se encaminaron ambos por el de las próximas haciendas con la esperanza de encontrar á la vaca fugitiva. —Mateo! dijo la señora abriendo nuevamente la ventana; engañad en seguida, me voy á la ciudad. A pesar de las súplicas de sus criados, la señora se puso en camino temblando de cólera y de fiebre. Al llegar al fieltro, Mateo detuvo un momento el coche para el registro y vió que la vaca estaba allí, detenida por los consumidores y amarrada á una argolla. —¿Qué hacéis con esa "dama"? preguntó Mateo al guarda de consumos. ¿Es vuestra lechera? —Es una vagabunda, que se quería meter en la ciudad; cuestión de dar un paseo. Pero como no trae los diez céntimos y está sujeta al pago de derechos, la hemos detenida. ¿Sabéis á quién pertenece? —No tengáis cuidado, que ya lo sabréis. Por mi parte, no la conozco más que de vista. Y prosiguió su marcha, poniendo el caballo al trote. La primera diligencia que hizo en la ciudad la señora de Regnier fué visitar á su notario. La segunda, visitar á un abogado indicado por aqué-

llo y la tercera buscar un procurador. A su regreso al Val, su coche se cruzó con el del médico; éste hizo parar los dos coches. —Volvéis á casa y meteos en cama, le dijo el doctor. A lo menos, es preciso que no salgáis hasta que yo os visite. Hebéis cometido una imprudencia. Bueno que terminéis la obra del señor Regnier, pero no trabajéis tanto; sois delicada y el exceso de trabajo puede costaros la vida. Como sois animosa, os lo digo con franqueza. Iré á veros esta tarde. —Bien, doctor, os espero.

XIV

Chantefleur y su esposa entraban en su casa á las cinco de la tarde, rogando de paseo, es decir, después de recorrer los contornos y de contarles una infinidad de chismes á los trabajadores de la vecindad, cuando entró por sus puertas una bicicleta montada por un joven que preguntó por el dueño de la casa. —Yo soy, dijo Chantefleur con un tono arrogante, ¿qué se os ofrece? —Entregaros esta citación. Tengo el honor de saludaros. Montó de nuevo en su bicicleta, y salió como una bala entre furiosos ladridos de dos perros enormes, favoritos de Chantefleur.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES Equivale á \$10.00 para cada hombre Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuerdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte. CUPON PARA LIBRO GRATIS DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 732 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A. Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo. Nombre: Dirección Postal: Estado:

Y el gozo de Trinidad está en un pozo, porque la empresa no tiene dinero para seguir, y no parece otra empresa. Y Trinidad quiere ahora una línea a Sancti-Spiritus, y quiere bien. Pensamos que este conflicto se resolverá muy pronto: porque no se consentirá que especulen con intereses sagrados y con el porvenir de Trinidad empresas vitandas, fúnebres, que se lanzan al albur.

El patriotismo es una cosa santa: es el sacrificio de toda ambición y de todo interés en aras de la tierra que se adora y de todos los demás nacidos en esa tierra.

El patriotismo, aquí, es lo contrario: El Comercio decía ayer:

“Las granjerías de la patriotería son tantas, que incitan a los que no tienen más patriotismo que su desvergüenza, a cometer los más grandes desafueros, para conquistarse una posición envidiable.”

Y es que aquí patriotismo significa un buen puesto, un buen sueldo, una buena vida; y nada de sacrificio. Por eso abundan tanto los patriotas.

Tenemos el patriotismo en la despena...

Así se explica también lo que en el Municipio acontece: y así se le da motivo a La Unión Española para decir:

“El Municipio habanero no es un centro administrativo donde se labora en bien de los intereses de la ciudad, sino un hervidero de pasiones, donde la ambición y la soberbia predominan...”

De una manera más gráfica: el Municipio es un circo.

Hagan los espectadores las deducciones del caso.

Hay un nuevo colega en el estadio y es justo le saludemos: titúlase La Prensa y es político.

Ayer estuvo en candelero todo el día, porque su director, señor Garrido, ha tenido que ver con la justicia. Tradujo del inglés unas cosucas; publicolas en su diario; iban contra el Presidente, y un capitán de policía detuvo al traductor.

Esto ofrece pie a La Discusión para un fondo y una parte de la nota:

“La ‘nota del día’ de hoy es la de que en esta situación que derribó ‘la tiranía’ de don Tomás, van ‘los capitanes de policía’ a las redacciones de los periódicos, cogen a los directores por una oreja y se los llevan detenidos, todo porque a ellos, ‘a los capitanes de policía’ se les antoja, por sí y ante sí, calificar y clasificar los artículos, declarándolos delictuosos y penales, sin el trámite siquiera de ‘la denuncia’ y haciendo los capitanes ‘de jueces’, cual si no hubiera de éstos ‘en Berlín’, y como si estuviéramos en un período militar de plaza sitiada o plaza tomada.”

Hay razón para escribir de esa manera: y si no fuera también muy censurable eso de que un periódico cubano traduzca los insultos que en inglés se les dirigen al pueblo cubano y al Presidente del pueblo cubano, ese señor capitán no tendría perdón de Dios.

Signe el problema de la burocracia, porque lo trata La Lucha; y dice:

“...nunca como ahora, que están confeccionándose los ante-proyectos de presupuestos, puede el Ejecutivo poner mano salvadora sobre nuestros gas-

tos, porque en ese derroche, en esa burocracia, con la que habría para responder a las necesidades administrativas de un país de 30 millones de habitantes, es donde primeramente deben fijarse las miradas del gobierno; por donde deben empezar esas imprescindibles economías que nuestro presente económico exige.

Algo ha legado ya a nuestros oídos, a ese respecto, y no hemos de escatimar el aplauso. Pero en lo que no estamos conformes, es en el procedimiento que algunos aconsejan para llevar a cabo la reforma.

Nos referimos a la conservación de todo el personal existente, buscando la economía en la rebaja de sueldos.

Y nos explicaremos.

De todos los empleados que hoy sostiene la nación, cabe preguntar, sin que a nadie cause extrañeza:

¿Quiénes son los idóneos?

¿Quiénes son los que trabajan?

¿Van a ser sacrificados los buenos, los inteligentes, los cumplidores, a los que sólo sirven de carga?

Bien sabido es que por desgracia, no son útiles ni mucho menos, todos nuestros burocratas, que las oficinas del Estado han servido de refugio a centenares de individuos que no son aptos para esa clase de trabajos, y a otros tantos prebendados que cobran y no producen.

Y se puede en justicia, ni en buen orden administrativo, hacer difícil la vida de aquellos que pueden ser clasificados entre los buenos servidores de la República?

No queremos nosotros que de un escaño se barra con todo. Sabemos que eso no es posible ni conveniente. Respétese el aumento habido en nuestra burocracia, pero solo hasta el límite de la más urgente necesidad, y consérvese el relativo bienestar de que hoy disfrutan aquellos que dedican todas sus energías y toda su inteligencia al servicio de los puestos públicos que desempeñan.

La rebaja de sueldos solo serviría para convertir en malos a los buenos de hoy, porque sin gozar de satisfacción interior, y sin ver retribuidos debidamente sus esfuerzos, no tardarían en ser indiferentes a todo empeño plausible.”

Repetimos aquello de la Inés, que se alababa por sí...

### BATURRILLO

Pesimismo de Cabello.

Rectificando, uno de estos días, el senador Cabello, la información de un colega acerca de cierto debate en el Senado, declaraba haber sido él uno de los fundadores del Partido Nacional, haber concurrido a la fusión con el grupo que acudía Juan Gualberto, y no haber ingresado en la segunda fusión de su partido con los republicanos villareños. Y terminaba su carta con estas frases, amargas, pero elocuentes:

“Ni siquiera soy un político independiente, aunque el ideal de independencia de mi patria fué mi constante ideal, porque quiero estar alejado por completo de toda responsabilidad respecto a cuanto mi pesimismo me presenta como inevitable.”

Hay una perfecta identidad de conducta y sentimientos entre el ilustre hombre, y el más humilde de los periodistas vultabajeros. Fue uno de los fundadores del Partido Unión Democrática; aceptó con júbilo su programa, concurrió a la fusión de él con ciertos elementos locales y con fuerzas del republicanismo; pero desistió irrevocablemente, antes de que se rebautizara, mediante otras aproximaciones, con el nombre de Partido Moderado; no tuvo jamás por candidato a la presidencia a Palma y a la vice-

presidencia de Gómez, ni por Jefes a los Zaldos, los Capote y los Freyre. Y de entonces acá, ni siquiera quiero ser un político inafiliado, no obstante creer que sólo con procedimientos prudentemente conservadores se salvan las repúblicas porque no quiero tener la menor responsabilidad en todo lo que mi pesimismo me presenta como inevitable y fatal.

Alto el uno, pequeño el otro; liberal aquél, conservador este; con nombre en el foro y en la política el primero, y llamándose ‘apenas Pepe’ el segundo, la coincidencia señala, porque de ambas actitudes se deriva un solemne mentís contra los calumniadores de nuestro pesimismo.

Ningún senador más laborioso que Adolfo Cabello; pocos, tan bien intencionados como él. Llenen un estante sus proyectos de ley; presentó algunos de verdadera urgencia, y pretendió con todos codificar pronto y bien acerca de distintos puntos delicados de la administración pública. Y a pesar de quedar durmiendo por siempre los más de ellos, porque no hubo en el primer Congreso, ni tal vez hay en el segundo ensayo, verdadero propósito de consolidar las instituciones y adaptar las nuevas ideas que la revolución trajo, al medio social, todavía discute, inicia, labora, cuando tantos otros, ni desengañados ni convencidos de la inutilidad del esfuerzo, firman la nómina y roncan en plena sesión.

De esos pesimistas que gastan el último cartucho y aprovechan todas las ocasiones para aconsejar saludables orientaciones, no tiene que temer nada la república; contra nosotros no lanzará jamás sus maldiciones la patria, porque, lejos de empujarla al desastre, hemos consagrado actividades y deseos a su mejoramiento.

Precisamente de entonces, desde la primera elección parcial, en que yo ví que valían más y pesaban más en la opinión de mi pueblo los irreductibles enemigos de su libertad, si tenían dinero y lo repartían entre sus encumbrados; precisamente de entonces, cuando se hizo de don Tomás un prisionero de cierta oligarquía capitalista, obligándole a inscribirse como afiliado de un partido, que no era el que le había traído a la presidencia, sino el que había combatido su candidatura por grata al extranjero; de entonces data mi colaboración en el DIARIO. Y yo invito a los que me hacen el favor de soñar conmigo—tan frecuente y prolijamente me examinan y discuten—que presenten un solo trabajo, en que no aparezca como mi musa inspiradora la Patria cubana, culta, libre y fuerte, con leyes justas, con pueblo consciente, tan bella como los héroes de la independencia la concebieron, y tan grande en su porvenir como a los sacrificios del pasado corresponde.

Pesimismo infundado, aquel que, egoísta y perturbador, se cruza de brazos en presencia de las más hondas crisis, suceda lo que suceda. El que no intenta nada, no sugiere nada no cree en nada, y deja que se hundan los ideales, sin su lamento, que se cometan las negras torpezas, sin su protesta, que la fatalidad se ensañe sobre su pueblo, sin ayudarlo, con la advertencia, el consejo, el anuncio anticipado, la solución posible, que todo eso es cooperación y todo eso es civismo.

Pesimismo traidor, insano, aborrecible, ese otro que aprovecha los errores para zaherir, que impulsa las fuerzas populares en sentido de perdición, que labora en la sombra, porque la nacionalidad se pierda, la historia se borre, las esperanzas mueran y la patria pase a ser esclava vil del extranjero. Infamia esta; necedad aquella; ab-

yección el pesimismo y atolondramiento por inerxia el otro, ningún punto de contacto tienen con este sentimiento de intensa amargura de los que vemos, sangrándonos el corazón, cómo se malogra la bellísima obra del patriotismo de nuestros padres, y cómo la perfidia ajena encuentra auxiliar potente en nuestras propias abyecciones.

Mas por eso mismo; por la ineficacia del esfuerzo, la esterilidad del empeño, por la espantosa realidad presente, es que no queremos asumir responsabilidad grande ni pequeña en las actitudes de los partidos políticos, cuyos programas poco significan pero cuyos hombres han perdido hasta el instinto de la conservación nacional, salvo rarísimas excepciones.

Cuando lo inevitable venga, porque nosotros mismos, porque vosotros, los ciegos, lo hayais traído, no se dirá de Cabello, y de otros patriotas, que tuvieron parte de culpa en el desastre. Y yo eso será una garantía contra los remordimientos de conciencia que a los triunfadores de ahora atosigarán, si es que para entonces no han perdido también, con la patria, la facultad de recordar, conmoverse y arrepentirse.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

El centro del ciclón se halla a las 3 P. M. al E. S. E. de Guantánamo.

A las 8 y 20 P. M., hemos recibido del señor Ernesto Brook, de Guantánamo, el siguiente telegrama:

“Gagoiti, Habana.—Siguiente aerograma recibido del vapor Kromprie, Kingston. El jueves 9 P. M. ciclón N. E. Jamaica. Miércoles y jueves lluvias sin precedente. Ferrocarril grandes desperfectos. Telégrafos destruidos. Cables interrumpidos. 500,000 matas guineas perdidas. Crucero americano Eagle chocó contra muelle; fué sacado por crucero inglés Seylla con grandes averías. Vapores fruteros Drads, Traffort y Amanda embarrancados. Amanda puesto a flote. Brook.”

L. Gangotli.

### POR EL MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El Rector del colegio “Nuestra Señora de Monserrat,” de Cienfuegos, ha recaudado la suma de \$11.70 oro español, con el talonario número 549.

El Sr. Raúl Lamar, presidente de la sociedad popular “Santa Cecilia,” de Camagüey, ha remitido \$11.20 plata española, recaudado por él con el talonario número 820.

El señor Ignacio Soler, presidente de la Colonia Española de Camagüey, ha enviado la cantidad de \$13.40 plata española, importe de la suscripción en el mencionado Centro.

El señor M. Villar, presidente del Casino Español de Palma, ha recaudado entre socios y amistades la suma de \$20.80 plata española.

Doña Magdalena Pantaleón, directora del colegio “Santa Teresa,” de Camagüey, ha recaudado asimismo entre alumnos de su escuela, \$4.00 plata española, con el talonario número 560.

El señor Rafael González, del Círculo Obrero de Remedios, ha enviado \$6.30 Cy., recaudados con el talonario número 688.

El señor Juez Municipal de Sancti Spiritus ha liquidado también el talonario número 704, cuyo importe asciende a \$5.30 plata española.

Se ruega el acuse de recibo a aquellas personas a las cuales se remitan talonarios, así como también se sirvan liquidarlos todos aquellos que hayan terminado la colecta.

# CONGRESO

## MENSAJE PRESIDENCIAL

Coneidados de la Cámara de Representantes:

Apenas ha transcurrido un semestre desde que tuve el honor de presentaros el Proyecto de Presupuestos para el actual año fiscal, que aprobasteis por la Ley de 1.º de Julio último, y hoy someto a vuestra deliberación el Proyecto para el entrante ejercicio de 1910 a 1911. Con ello evidencio de nuevo mi propósito de cumplir el precepto del artículo 68 de la Constitución

que me impone ese deber, y satisfago el deseo que me ha animado siempre de que los gastos e ingresos nacionales resulten sancionados por el Poder Legislativo de la Nación, de acuerdo con lo que preceptúa el Código fundamental de la República.

El cálculo de ingresos para el referido año fiscal de 1910 a 1911 asciende a \$29,805,698 para el presupuesto anual y \$4,973,982.00 para el presupuesto fijo, que hacen un total de \$34,779,680.00.

### CALCULO DE INGRESOS PARA 1910-1911

Rentas de Aduana.....	\$22,957,380.00	
Consulares.....	386,000.00	
Comunicaciones.....	862,000.00	
Interiores.....	896,000.00	
Propiedades y Derechos del Estado.....	360,000.00	
Productos diversos.....	238,100.00	
Sanidad Nacional 10 por 100.....	600,000.00	\$26,299,480.00
Impuesto del Empréstito.....		506,218.00
Renta de Lotería Nacional.....		\$3,000,000.00
		\$29,805,698.00

### PRESUPUESTO FIJO DE INGRESOS

Parte descontada de la Renta de Aduanas que se destina a pagar:		
Poder Legislativo.....	\$ 635,200.00	
Idem por la Deuda Interior.....	650,000.00	
Idem por la Deuda Exterior.....	495,000.00	
Parte del producto del Impuesto del Empréstito.....	3,193,782.00	\$ 4,973,982.00
		\$34,779,680.00

Esta cifra no es caprichosa, está basada en el resultado de años anteriores, y en el de la recaudación obtenida en el período de tiempo transcurrido del actual ejercicio, pues las rentas públicas continúan dando un satisfactorio resultado, debido al mejoramiento que se advierte en la riqueza del país y a la buena gestión de los impuestos.

Si aumentar los tributos, sin recargar los que están autorizados, si las necesidades del Estado lo requieren, ha venido el Ejecutivo cumpliendo, no sólo las atenciones corrientes, tanto ordinarias como extraordinarias, sino también las que se nos legaron por Leyes y Decretos de anteriores Administraciones, procurando de manera resuelta la normalización del Tesoro, cuya situación es mucho más satisfactoria según expuse en mi Mensaje de primero del actual, que la que tenía cuando nos encargamos del Gobierno.

De 27 de Enero a 31 de Octubre, se han situado cantidades para pagos por créditos del Presupuesto corriente y anteriores..... \$20,996,963.01

Por cuenta de Leyes de 1906 y anteriores..... 358,431.45

Id. id. id. 1909..... 1,111,162.85

Id. por Decretos especiales del Gobierno Provisional..... 3,469,870.35

Gastos Impuestos del Empréstito..... 2,114,874.12

Fondos Especiales..... 864,166.12

Bonos del Empréstito Exterior 1904..... 1,000,000.00

\$29,915,467.90

cuyo detalle puede verse en el cuadro adjunto número 1.

Con el producto de los ingresos obtenidos no sólo se han cubierto, como se ve, los gastos de la Administración actual, sino que se han ido saldando los de anteriores ejercicios, y los de Leyes y Decretos especiales, que estaban pendientes de pago, y supliendo las canti-

dades de Giros Postales, primero y segundo 50 por 100 del Ejército Libertador y otros fondos especiales de que había dispuesto también el Gobierno anterior.

El Presupuesto de Ingresos en curso, y que aprobasteis por la Ley de 1.º de Julio último, asciende a 33 millones 825,448 pesos 53 centavos, de los cuales pertenecen a Rentas e Impuestos \$30,725,448.53, a la de Loterías \$2,000,000.00, al 10 por 100 de Sanidad que deben reintegrar los Ayuntamientos \$600,000.00 y \$500,000.00 de la 3.ª parte del gasto de Policía Municipal de la Habana, que debe reintegrar también el Ayuntamiento de la ciudad. En tan corto espacio de tiempo no puede hacerse comparación entre el resultado alcanzado y el calculado en Presupuesto, pero debo consignar que la recaudación obtenida del 1.º de Julio al 31 de Octubre, por cuenta del actual ejercicio, va siendo casi igual a la presupuestada. Comparados los ingresos obtenidos con los cálculos del presupuesto por los conceptos de rentas de Aduanas, Consulares, Comunicaciones, Interiores, Propiedades y Derechos del Estado, Productos Diversos e Impuestos del Empréstito que fueron calculados en \$30,725,448.53 para el año, correspondiente al cuatrimestre 10 millones 241,816 pesos 17 centavos, se han recaudado \$10,216,971.66, ofrecerán a fin del ejercicio la debida nivelación, a causa de que los créditos actuales, que se han liquidado dentro de ese período, se realizará su ingreso después, conforme a las Leyes y Disposiciones vigentes.

Persisto en mi deseo de que no se aumente la tributación, pues estimo que los impuestos actuales y la nueva Renta de Lotería rinden lo necesario para lograr aquel propósito, como lo demuestra el resultado alcanzado en el breve lapso de tiempo que llevamos al frente de la Administración, obtiénesse un superávit que de no haber tenido

### Productos de SIVA para la belleza

Todas las personas que quieran tener su cutis exento de granos, espinillas, granos, irritaciones, manchas y arrugas, deben usar las agrias, crema y polvos de SIVA, nuevos productos que se garantizan.

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y FARMACIAS

### ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de exposición y combustión espantosa. Sin humo ni mal olor. Este aceite es la mejor establecida en BELGI, en el mundo de esta patria. Para evitar falsificaciones, las luces llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y una etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exótico uso y se perfecciona con todo el rigor de la Ley a los industriales. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española.

advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mayor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BEZZINI y GASOLINI, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos. Precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana C. 3417

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago.

### Vapo-Cresolene

Establecida en 1899.

“Cura mientras que Ud. duerme”

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSAS, CATARRO, BRONQUITIS, RESPIRADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruebelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídesse un librito descriptivo. “De venta en todas las boticas.”

The Vapo-Cresolene Company  
NEW YORK CITY, U. S. A.

### VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

Extirpará las lombrices del estómago en pocas horas.

Sin rival para la extirpación de las lombrices en los niños y adultos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

### JARABE DE GIBERT

y Gracias de Gibert.

AFECCIONES BIFILITICAS

VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exísten las firmas de GIBERT y DOUTIGNY, farmacéuticos por los primeros médicos.

RECONOCIDAS EN LAS INSTITUCIONES

ATENCIÓN: MANOTE-LA, 1721, PARIS.

### ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS “ESCO”, BAISEUX (Francia)

Y en Todas Buenas Farmacias

### ANATOMIA DE LOS SENOS

EL MAMMIGENE DEL D. POLACEK

N.º 1. Desarrolla el pecho. — N.º 2. Endurece y reconstruye el pecho caído ó debilitado a consecuencia de enfermedad, parto, amamantamiento. — N.º 3. Disminuye el pecho.

Uso exterior — Inocuidad absoluta. — Duración del tratamiento: 1 a 3 meses.

En LA HABANA: DRAGONERIA SARRÁ, Teniente Rey, 41, que envían noticia explicativa a quien la pide ó escribe al inventor.

D. POLACEK, 34, rue Richer, PARIS.

# TABACOS Y CIGARROS "CALIXTO LOPEZ"

DE INMEJORABLE CALIDAD

INDEPENDIENTE DE LOS TRUITS

TELEFONO 18. ZULUETA 48 Y 50.

HABANA

que destinar la suma de \$4,939,464.65, como antes digo, a enjugar deudas anteriores, sería mayor la existencia disponible que arrojó el balance de Tesorería de 31 de Octubre último que se inserta al final, ó sean, existencia. . . . \$ 1,135,237.47

Obligaciones anteriores pagadas. . . . 4,939,464.65 Debía ser la existencia de no haber existido aquellos atrasos. . . . \$ 6,074,702.12

El resumen del Proyecto de Presupuestos de Gastos para el entrante año es como sigue:

Table with columns for 'PRESUPUESTO ANUAL' and 'PRESUPUESTO FIJO'. Rows include Poder Ejecutivo, Secretaría de Estado, Justicia, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública, Sanidad, Poder Judicial.

Table with columns for 'DEUDAS DE LA REPUBLICA'. Rows include Deuda Exterior, Empréstito de 35 millones, Id. id. de 16 1/2 millones, Id. id. Bonos de la República, Total.

Resulta este proyecto menor que el que presenté en 26 de Mayo, en \$4,204,917.01 y en \$1,449,850.11 que el que resultó aprobado con las modificaciones del Decreto número 637 de Julio 9 último.

El Congreso, el primero del citado mes aprobó, según la Ley del mismo día, el Presupuesto de Gastos ascendente a \$93,418,302.85 disponiendo por el artículo tercero de la misma Ley, se quitaran las partidas incluidas en el Proyecto para satisfacer indemnizaciones de guerra y para el personal y material de la Policía Judicial, ascendentes ambas consignaciones a \$407,145.68, autorizándose por el artículo tercero de la misma Ley, para disponer de las consignaciones que se fijaban en las Secciones y relaciones de aquel Proyecto reduciendo y suprimiendo las consignaciones para personal y material, a las que fueran compatibles con las Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo y del Servicio Civil.

Por esa autorización, que agradece al Congreso la ascesencia de los egresos, fue reducida a la suma de \$31,070,411.73, según el citado Decreto número 657 de 9 de Julio, ó sea una disminución de \$2,347,991.28.

Posteriormente sufrió la suma total de esas consignaciones, aumentos ascendentes a \$1,482,600.49 y disminuciones por valor de \$2,645,565.72, las cuales están especificadas en el estado número 1.

Proceden los aumentos, de Leyes y Decretos para atender a servicios ineludibles que no era posible dejar incumplidos, y como dejó expresado la totalidad de los créditos que han quedado fijados, son inferiores a los que me autorizó el Congreso para invertir, según la Ley número 1 de Julio, teniendo que traspasar créditos de Obras Públicas a Sanidad, en virtud de lo dispuesto en la Ley del Poder Ejecutivo.

El propósito del Gobierno a reducir los gastos públicos ha quedado evidenciado, no sólo con aquellas rebajas, sino también con las que se han hecho en el Proyecto que acompaño para el ejercicio de 1910 a 1911, y en esa línea de conducta perseveraré, pues son mis deseos reducir en todo cuanto lo consienta los servicios públicos, los gastos nacionales, principalmente los destinados a personal.

Esas consignaciones están basadas en la organización que tienen los servicios públicos, de acuerdo con Leyes y Decretos que el Ejecutivo no tiene facultad para reformar y si el Congreso acomete esa tarea, en virtud de sus facultades constitucionales, según expuse en mi Mensaje enviando el anterior Proyecto de Presupuesto, lo acogeré con fruición.

En el período transcurrido del actual ejercicio hemos situado fondos por cuenta del Presupuesto vigente ascendentes a \$9,667,490.71, y como debíamos haber situado, según la cuantía del Presupuesto por \$9 millones 969,115.14, resulta que aun queda del cuatrimestre un saldo de crédito de \$301,624.79, cuyo detalle puede verse en el cuadro número 2, lo que demuestra que no se ha gastado más de lo que originalmente estaba el Ejecutivo autorizado a invertir en el expresado período de tiempo.

Los créditos del Proyecto de Presupuesto anual resultan menores que los del actual ejercicio, después de hechas todas las rectificaciones expresadas, en \$286,814.83, y sería más, de no tenerse que incluir en este Proyecto el importe total de la anualidad de amortización del Empréstito de \$35 millones y los intereses en la cuantía correspondiente, del de 16 millones y medio que acaba de contratarse.

Debo llamar la atención del Congreso sobre que del aumento en los gastos públicos no puede culparse al actual Gobierno, que se ha encontrado en la necesidad de cumplir leyes y Decretos que han hecho crecer las consignaciones y los Presupuestos, y puede fácilmente comprobarse que no obstante, invierte menos en los servicios públicos que las anteriores administraciones.

De 1904 a 1905, en que se promulgó el primer Presupuesto de la República, al de 1906 a 1907, que fué el último que rigió antes de tomar posesión el Gobierno Provisional, sin tener que atender a los gastos del Ejército Permanente, los servicios sanitarios, la justicia municipal, el aumento de la Guardia Rural y otros de importancia, los gastos nacionales tuvieron un aumento de \$8,275,329.80, y de dicho último Presupuesto al de 1908 a 1909 que encontramos rigiendo, ó sea el período del Gobierno Provisional tuvieron un aumento de \$82,853,639.95, sin contar que durante aquellos períodos se concedían créditos por Leyes y Decretos Especiales, que nosotros nos hemos visto compelidos a incluir gran parte de ellos, en Presupuesto, por contraerse a servicios permanentes, y de cumplimiento ineludible, pues eran ampliaciones de los mismos Presupuestos. El aumento en total de \$11,128,969.75 en cinco años, ó sea un aumento anual de \$2,225,793.95. Se acompañan estados comparativos de esas diferencias entre los distintos Presupuestos expresados.

El proyecto que acompaño resulta aumentado sobre el último del Gobierno Provisional en \$1,759,015.00, pero hemos tenido que incluir en los gastos \$2,790,117.05, que importan el Ejército Permanente, la Comisión del Servicio Civil, Junta de Protestas, Laboratorio Químico y Justicia Municipal, resultando por tanto que nuestros gastos, sin esos servicios que hemos tenido que incluir por mandatos legales, son inferiores que los de anterior época en \$1,031,102.05.

No debe olvidarse que no obstante haberse reorganizado la vida provincial y municipal conforme a las Leyes Orgánicas que aprobó la Comisión Consultiva, por las que le fueron concedidos nuevos recursos y se aumentaron los que antes percibían la provincia y el municipio, continúa el Estado sufragando atenciones de los mismos que ascienden a una crecida suma, y que hacen por tanto aumentar los gastos nacionales en la misma cuantía, a pesar de haberse merchado los ingresos del Estado por habérselos transferido el importe de las multas correccionales y el importe de flete y navegación. Al Congreso incombete el dis-

poner la forma y cuantía en que deben irse transfiriendo aquellas obligaciones a las Corporaciones locales, a fin de ir reduciendo los gastos nacionales y obtener por tanto las necesarias economías en los Presupuestos del Estado.

El resumen comparativo entre los ingresos y gastos arroja el siguiente resultado:

Table with columns for 'Presupuesto anual de ingresos' and 'Total de gastos'. Rows include ingresos, Id. id. fijo de id., Total de gastos, Superavit.

Deducción de este superavit la suma de \$2,405,000.00 que se destinan a Obras Públicas que se detallan en la relación que se acompaña al Presupuesto, para los cuales se solicita el crédito correspondiente para algunas, pues otras están comprendidas en las ya acordadas por Leyes y Decretos especiales, y \$300,000.00 destinados al fomento de la inmigración conforme a la Ley de 16 de Julio de 1906, resulta un remanente líquido entre lo que se propone por ingresos y egresos en el ejercicio próximo de \$2,454,148.48 que podrá ser mayor, si lo que se reanuda supera a lo calculado por ingresos.

La labor del Ejecutivo ha sido difícil durante los pasados meses, a consecuencia de la situación del Tesoro, pero se han ido venciendo las dificultades originadas por la necesidad de atender a los compromisos que dejó indicado, a la par que las obligaciones corrientes, esperando que durante el curso del año el Presupuesto que someto a vuestra consideración, esté en el resto de los compromisos que se nos legaron, y puedan realizarse algunas obras públicas y la existencia en la Tesorería resulta superior a la que se nos entregó.

Me complazco en consignar que todos esos esfuerzos se han realizado y continúan realizándose con el producto de las rentas actuales, sin agobiar y recargar a los contribuyentes. Se mantienen con todos los elementos que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas las más cordiales relaciones, y puedo asegurarnos que perseveraremos en esa actitud, que es tiempo de provecho para los intereses nacionales, siendo deseo del Ejecutivo el armonizar las relaciones entre ellos y el Estado, pues el estado en que se nos entregó la Hacienda no ha permitido aconsejar rebajas en los impuestos, teniendo que limitarse a pedir que no se cobraran los que gravaban el azúcar y los artículos de exportación; y estimo que cuando las circunstancias lo permitan, en vez de acumular sobranes en las áreas nacionales, con daño de la riqueza, debemos emprender obras de importancia en beneficio de la agricultura y del comercio, construyendo vías de comunicación, mejorando los puertos, los muelles públicos, edificando casas para las Aduanas, como la recientemente inaugurada en Santiago de Cuba, favoreciendo la colonización, realizado, en fin, todas aquellas mejoras que reclaman las necesidades públicas, y reduciendo los tributos para abaratar la vida de nuestras clases trabajadoras. Tal fué el programa del Partido Liberal en materia financiera, y felizmente será cumplido. No hemos podido hacer más de lo que hemos realizado en tan breve tiempo y dada la situación del erario público y los serios compromisos que sobre él pesaban y que hemos tenido que cumplir.

Afortunadamente la consistencia económica de nuestro pueblo, el apoyo que nos han prestado los elementos que constituyen la riqueza del país, que se han persuadido de la lealtad de nuestros propósitos y de la exactitud con que cumplimos nuestros compromisos, que no han podido obscurecer apasionamientos injustificados, han fortalecido el crédito público, tanto en el interior como en el exterior, y debido a ello el tráfico mercantil se ha mantenido favorable a Cuba, las rentas públicas han ofrecido buen rendimiento, y hemos podido realizar el último Empréstito, que dejó acordado el Gobernador Provisional para el alcantarillado y pavimentación de la Habana y Cienfuegos y para la recogida de los Bonos del Gobierno Revolucionario, de 1896 y 1897, en las buenas condiciones que conocéis.

Debo consignar también para satisfacción del Congreso, que invertimos en personal permanente de otros servicios menor cantidad que en la anterior Administración, pues los créditos por este concepto del Proyecto que

acompañó ascienden a \$16,233,997.28, de los que deducidos los del Ejército Permanente, Comisión del Servicio Civil, Junta de Protestas, Justicia Municipal y Policía de la Habana, creadas por Decretos y Leyes del Gobierno Provisional, que entonces no existían, arrojan un líquido de doce millones 142,092 pesos 62 centavos, ó sea menos que el Presupuesto de 1908 a 1909, anterior a la fecha en que nos encargamos del Gobierno, según el siguiente resumen:

Table with columns for years and amounts. Rows include 1904 a 1905, 1906 a 1907, 1907 a 1908, 1908 a 1909, 1909 a 1910, 1910 a 1911.

Menos Ejército Permanente, Junta de Protestas, Comisión del Servicio Civil, Justicia Municipal y Policía de la Habana, \$4,091,906.66: 12 millones 142,090 pesos 62 centavos.

A la resolución que adopte el Congreso, que será en bien de los altos intereses de la República, someto el proyecto de Presupuesto para 1910 a 1911.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a doce de Noviembre de mil novecientos nueve.

JOSE M. GOMEZ.

SENADO

No hubo sesión por falta de "quorum." Hasta el lunes, pues.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Como se conoce que estamos en plena legislatura anómala! A las tres menos cuarto, esto es, tres cuartos de hora después de la señalada para dar comienzo la tanda, sólo están en el salón de sesiones dos padres de la patria; los señores Valdés Infante y Naya. No cuento al joven Artega, porque está muy atareado escribiéndole a sus electores camagüeyanos.

¡Qué profundo silencio de Neópolis! Llegó Girandy, echa un vistazo a la mesa presidencial y vase por el foro. Entra en el salón Lico Lorea, de alho, muy dispuesto a volver loco a los mensajeros mientras despacha su voluminosa correspondencia. A las tres y media llega Ferrera, y poco después el joven Giró se entretiene en hacer sonar el timbrecito molesto. Por fin, tras de sendos timbrazos, comienza la tanda con la lectura del acta de la sesión anterior.

En la tribuna de Secretarios se sienta el inteligente representante Miguel Suárez que sustituye al propietario Sarraín. Se da lectura a la proposición de ley suscrita por los señores Girandy y otros, referente a restablecer en todas sus partes los artículos 80, 81 y 84 de la ley de Minas de 1859. Pasa a la comisión de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra proposición de ley suscrita por los señores García Kohly y otros, relativa a clasificar los maquinistas navales en terceros, segundos y primeros, según sea el título profesional que posean pasa a la veterana Comisión de Asuntos Militares.

El general Sánchez Figueras presenta una proposición referente a derogar todas las leyes y resoluciones que se opongan a los preceptos constitucionales; a modificar el artículo 295 de la ley orgánica del Poder Ejecutivo; el 213 de las ordenanzas de Sanidad y a suprimir los artículos 610, 611, 617, 618, 619, 620, y 622 de dichas Ordenanzas. A petición de su batallador autor el general Sánchez Figueras, pasa la proposición de ley a las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Justicia y Códigos.

Continúa la discusión del proyecto de ley de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio y enmiendas presentadas, referente a crear en la Secretaría de Agricultura una dependencia especial que se denominará "Dirección de la Propiedad Intelectual e Industrial." El señor García Enseñat defiende una enmienda presentada al proyecto de ley que se discute; la enmienda es en el sentido de que el Registro de la Propiedad se lleve a la Secretaría de Instrucción Pública. Por mayoría se aprueba la enmienda.

El señor Pardo Suárez combate una enmienda y pide que los sueldos de la nueva oficina que se crea se consignen en los próximos presupuestos y cuando estos se discutan se tratará de ellos y de su cuantía para que no

haya aumentos en el presupuesto. En votación nominal se desecha la enmienda que había presentado Artega y combatido Pardo Suárez. Estas enmiendas, la aprobada y la desechada, eran al artículo primero. El artículo segundo se aprueba sin enmienda. Al artículo tercero se presenta una enmienda que combate Ezequiel García.

Con motivo de esta enmienda que se refiere a la capacidad intelectual de los que han de ser nombrados para los puestos que se crean, se produce un tiroteo oratorio entre los señores Borges, Martínez Ortiz, García Enseñat y Enrique Porto que habla del servicio clasificado de la ley del Servicio Civil. Se aprueba el artículo tercero enmendado. Al artículo cuarto se presentan dos enmiendas sobre organización interior de la oficina que se crea. Se aprueba el artículo cuarto con varias enmiendas. Se aprueban los artículos quinto y sexto con varias enmiendas después que hablan elocuentemente García Enseñat y Cantaña.

Mientras habla García Enseñat, dormita el general Sánchez Figueras. Se aprueban los artículos séptimo y octavo, últimos del proyecto de ley. Se prorroga la sesión para dar lectura al Mensaje presidencial que acompaña a los presupuestos generales de la Nación. El kilométrico legajo de papeles que contienen las cifras terroríficas del presupuesto, descansa en la cristalina mesa del grave Secretario Girandy. El Secretario Miguel Suárez lee infatigable el mensaje en donde danzan los millones que es un contento. ¡Al cronista le da un vértigo pensando lo que él haría con la millésima parte de la millonada presupuestiva!

Durante treinta minutos la voz profunda y armoniosa de Miguel Suárez se deja oír en el silencio recinto de los legisladores. Terminada la lectura del Mensaje presidencial y a propuesta del doctor García Enseñat, aprueba la Cámara que el presupuesto sea impreso para que pasen a las secciones de la misma las distintas partidas que tengan relación con las comisiones correspondientes.

Y no habiendo más asunto de que tratar, el señor Ferrera levanta la apacible y relatora tanda.

HURACANES

Estos meteoros se forman en la región de las calmas, a pocos grados al N. ó al S. del Ecuador; dividiéndose, por lo tanto, en huracanes del hemisferio boreal y huracanes del hemisferio austral; y además por la sencilla razón de que esas tormentas giratorias en su movimiento de traslación jamás se dirigen hacia el hemisferio opuesto, sino que permanecen siempre en el que han tenido origen.

Ningún ciclón cruza el Ecuador; los del hemisferio boreal, en su primera rama toman un rumbo comprendido entre el N. y el W; tomando en su segunda rama, el comprendido entre el N. y el E.

Los que visitan nuestra Isla en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre tienen su origen al E. de las Antillas Menores, ó sea en el primer centro de ciclones de que hicimos mención en nuestro artículo publicado en el número del DIARIO, correspondiente al 21 del mes pasado.

Durante esos meses corresponde la máxima de calor a los puntos situados algo al N. del Ecuador, dando aquella lugar a fuertes mínimos barométricos; y precisamente en esa misma época recibe la temperatura en la zona templada de nuestro hemisferio, y mucho más en la zona fría, notable descenso, originándose en ambas fuertes máximos barométricos; y por consiguiente, tan grande desequilibrio de presión no puede subsistir sin que ocurran notables trastornos atmosféricos.

En la citada región de las calmas, el descenso del barómetro en la época mencionada llega a ser tan extraordinaria, que el centro del área de mínima se convierte, digámoslo así, en un poderoso centro de aspiración.

De todas partes afuirá el aire a llenar aquel vacío (relativo); pero como en virtud de la rotación de la Tierra todas las corrientes serán desviadas hacia la derecha, éstas formarán un remolino, el cual girará en sentido inverso a la marcha de las agujas de un reloj.

En el hemisferio austral el remolino gira en sentido directo. La desviación de las corrientes es allí hacia la izquierda.

La desviación aumenta con la latitud; en el Ecuador es nula; y de consiguiente, en él queda destruido todo movimiento ciclónico.

Iniciado éste al E. de las Antillas Menores, el meteoro adquirirá otro de traslación hacia los grandes máximos de presión del Continente Americano, esto es, tomará una dirección comprendida entre el N. y el W; que es lo que constituye la primera rama de la parábola.

El ciclón al principio es de corto diámetro, pero de excesiva violencia, debido a los fuertes gradientes barométricos del área.

A medida que avanza el ciclón, toma incremento el diámetro, pero se suaviza la pendiente barométrica, aunque experimenta algunas alternativas a causa de influencias locales.

El área ocupada por el ciclón es más bien elíptica que circular, coincidiendo el eje mayor con la trayectoria. La elipse será tanto más elongada, cuanto más rápida sea la traslación del meteoro.

Llábase vórtice el lugar situado próximamente en el centro del ciclón; allí subsiste la mínima presión, y reina una calma completa.

A dicho punto convergen las corrientes aspiradas, y allí toman una dirección ascendente.

A medida que el ciclón va adelantando en su trayectoria, las grandes cantidades de aire arrojadas por él a las altas regiones, van constituyendo máximas de presión a alguna distancia del área de mínima: se comprende que el aire extraordinariamente pesado que forman estos máximos debe moverse con dificultad, y estos tenderán a estacionarse; irán quedando atrás, ó sea hacia el SE., E. y NE de la trayectoria, formando un anticiclón (1).

El cual irá ganando en extensión, ó influyendo cada vez más sobre el mismo ciclón que lo produce; este último, que al principio sólo era afectado por los máximos existentes al NE en el Continente Americano, se ve más tarde constantemente afectado también, y con intensidad siempre creciente, por los nuevos máximos que acabamos de mencionar: llegará un momento en

(1) En los "Apuntes relativos a los huracanes de las Antillas" por el Rev. Padre Benito Vives, están magistralmente descritos los anticiclones.

LA TECHUMBRE CAREY es la que eligen preferentemente. Los Arquitectos, Los Contratistas, Los Maestros de obras y los Artesanos inteligentes. Esta techumbre es una composición y no un papel. THE PHILIP CAREY CO. CUBA 27.

PLANTAS SANAS Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Sueldo. Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera propicia y recibir espléndido sol, nunca llega a desarrollarse fructíferamente? DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENereo - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49.

Para las Toses de los Ancianos. La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Emulsión Angier SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES. La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.



DE ARTE

"LA APPASIONATA"

Sonata en fa menor núm. 23, op. 57 de Luis van Beethoven.—De 1801 a 1806 y 1807.

La extensa literatura que hay de las 32 sonatas de Beethoven, difiere sobre la Appassionata más que sobre otra alguna. Los comentaristas y aun los biógrafos mantienen juicios y datos muy contrarios, y me concretaré a citar las opiniones que están conformes con la naturaleza de la concepción que yo le atribuyo.

Conoció el abolengo clásico de Beethoven, las tres orientaciones culminadas en sus tres series de cuartetos, pueden seguirse las evoluciones de su genio en el estudio de las sonatas, porque van marcando en su contenido y en sus dedicatorias, las facetas de su inspiración.

Lo que más importa definir es el carácter de la obra para determinar el proceso ideal: una sonata presenta siempre el estado moral del maestro, y todas juntas presentan ser alma entera.

Nagel la cree una expansión, una exteriorización del amor inmortal de Beethoven, y otros la creen una tragedia del sentimiento, cuyo juicio encuentro equívoco porque el héroe no sucumbe, sino que triunfa.

Lo más beethoveniano para mí, es atribuir a esta sonata la influencia de una fuerza impresionable, cuya exteriorización comunica el sostenimiento poético, que constituye la parte más elevada del arte, en el carácter psíquico con que el maestro da la ilusión de un episodio de su vida.

Está dedicada la sonata 23 al Conde Brunswick, pero tiene reconocido el lenguaje apasionado con que Beethoven se hubiera dirigido a su hermana la Condesa Teresa de Brunswick, la amada inmortal de quien guardó en su vida un retrato con la dedicatoria siguiente: "Al genio incomparable, al artista grande, al hombre bueno."

Assai allegro: Cual sombría expresión de profundas pasiones, nace el primer motivo sombrío, doloroso en fa menor, iniciado en la región grave del piano hacia la aguda; reaparece sobre la cuarta superior insistiendo en la terminación. Sigue un segundo motivo acompañado de variados diseños rítmicos conservando el carácter inicial puesto que sigue interviniendo temáticamente el primer motivo en la misma región. Cual explosión de dolor intenso, reaparece el motivo inicial fortísimo en un episodio de transición que en unión de nuevos elementos conduce al segundo tema, expuesto en el relativo mayor bajo un aspecto rítmico que se estima y es una inversión libre del primero. El cambio de modo y la inversión del ritmo, contienen la noción de una transformación sensorial bajo un aspecto dulcemente apasionado y despejado de las sombras polifónicas. Reaparece a la octava superior con un final alterado para enlazar con una escala descendente, decaimiento moral y momentáneo sucedidos en la reaparición de la segunda parte del tema, más fuerte y agitada, cual si hubiera recalcado el ánimo en un dolor que amenaza. La exposición termina en un breve período cadencial, y el primer desarrollo temático, tras un difícil episodio de dobles arpeggios, acaba sobre una pedal. Un nuevo desarrollo temático reproduce la exposición sobre formas ampliadas y más interesantes, y pasa a la coda. Tras un nuevo episodio, viene la stretta, acelerando, formada del segundo motivo. En el final, sobre una pedal tenida en arpeggios de la mano derecha, el bajo reproduce el primero y

el segundo motivo, con el carácter alternativo que tienen. Andante con moto: Tras la lucha del espíritu, cual tempestad que ha diafanizado la atmósfera, aparece un espíritu de paz entonando una plegaria de paz y de consuelo. La pasión se inicia en los moldes beethovenianos adoptados para las variaciones temáticas, de la región grave y obscura a la aguda despejada y animada: "de la mediación al éxtasis, donde el alma parece haber abandonado la tierra—Nagel." Tema: Piano dulce, repetido en re bemol. Primera variación: El tema entrecortado sobre un acompañamiento sincopado. Segunda: Reaparece a la tercera superior ligando formas sincopadas. Tercera: La misma melodía que pasa alternativamente de la mano izquierda a la derecha sobre un diseño rítmico muy vivo, interesante y de muy difícil técnica para ambas manos. Cuarta variación: Reaparece el tema en su forma inicial, con saltos muy precisos de octava acabando sobre dos acordes de sentido inacabado para enlazar con el Allegro ma non troppo: La grandiosa tempestad de dolor que aparece repentinamente en la violencia inicial, caracteriza la esperanza, el valor y la fuerza según los comentaristas más autorizados: "otra tempestad que vuelve a limpiar la atmósfera.—Nagel." La confianza, sin tranquilidad ni desesperación guía al genio en el triunfo de su grandeza. Su belleza es tan grande y profunda que atrae el reconocimiento de la brillante victoria del maestro y del genio. Introducción: Fortísima: sucede un pasaje melódico decreciente al piano con crescendo al fuerte para conducir a la exposición del primer tema, pianísimo, en fa menor, sencillito. Sobre la repetición actúa un diseño de formas dolorosas cuyos acentos la acompañan hasta el final. Una transición que utiliza un fragmento del primer motivo conduce al segundo en la región aguda; repetido en la grave va al período cadencial y termina la exposición en un arpeggio de la mano derecha sobre casi todo el teclado. El primer motivo sigue temáticamente desarrollado, y un nuevo diseño melódico, muy interesante, conduce a la reaparición para enlazar un episodio arpeggiado y la nueva reaparición del primer motivo con vastas y muy difíciles agregaciones de contrapunto. Tras una transición y el segundo tema alterado, viene el período cadencial sobre una fórmula de pocos compases. Coda final: Dos partes en acordes muy vivos y muy difíciles de ambas manos, repetidos con gran fuerza. Final: En una forma veloz y temática del primer motivo acompañada de dificultades y comprometidos arpeggios siempre fortísimos hasta los acordes finales.

F. EZQUERRA.

Noviembre 12-909.

COSTUMBRES EN EL RIF

EL PAN Y LA SAL

Habíamos salido de Taferst, en las márgenes del Kert y nos dirigíamos al territorio de Beni-Sidel continuando nuestro viaje a Melilla, cuando al vadear el río se acercó a nosotros un caballo que, completamente enjaezado, vagaba por la ribera. Mi guía Addu-ben-Alaín se acercó a él y tomándole por la rienda, sin que el noble animal hiciese movimiento alguno para recobrar su libertad, le trajo junto a los nuestros, a cuya querencia continuó tranquilo. Indudablemente el caballo se había escapado de algún zoco ó aduar inmediato, porque ni estaba sudoroso, ni en su fina piel se veía el polvo que produce una larga marcha.

F. EZQUERRA.

Noviembre 12-909.

COSTUMBRES EN EL RIF

EL PAN Y LA SAL

Habíamos salido de Taferst, en las márgenes del Kert y nos dirigíamos al territorio de Beni-Sidel continuando nuestro viaje a Melilla, cuando al vadear el río se acercó a nosotros un caballo que, completamente enjaezado, vagaba por la ribera. Mi guía Addu-ben-Alaín se acercó a él y tomándole por la rienda, sin que el noble animal hiciese movimiento alguno para recobrar su libertad, le trajo junto a los nuestros, a cuya querencia continuó tranquilo. Indudablemente el caballo se había escapado de algún zoco ó aduar inmediato, porque ni estaba sudoroso, ni en su fina piel se veía el polvo que produce una larga marcha.

Pensando en devolverle a su dueño, si, como parecía probable, andaba en su busca por aquellas inmediaciones, dejamos el valle y comenzamos a subir las suaves colinas con que se inicia Beni-Sidel, cuando junto a un matorral nos encontramos tendido en tierra y desvanecido, a un muchacho que a lo sumo podía contar diez ó doce años.

Apeosé de un salto mi compañero, y mientras yo echaba pie a tierra y ataba los caballos al tronco de un roble, comencé a prestar auxilios al desgraciado muchacho. Como yo llevaba en mi cartera algunos medicamentos que son indispensables al viaje por la montaña, tomé un frasquito de alcohol volátil, y acercándole a la nariz del moro y dándole fricciones en los parietales con un algodón empapado en éter, logré que volviese en sí, y al cabo de pocos minutos estuviere en disposición de contar en el caballo que habíamos encontrado. Ya en camino nos refirió el accidente que había sufrido; el caballo pertenecía a su padre Zaher-el-Kouf, vecino del aduar de Addema, que distaba de nosotros algunos kilómetros. Le había montado, como acostumbraba a hacerlo todos los días para adiestrarse en su manejo, y al bajar la pendiente con dirección al llano, no había podido dominarle y en un extraño le había hecho caer por la cabeza, perdiendo el conocimiento de resultados del golpe.

Contándonos su aventura y sus aptitudes hípias y cinegéticas, dimos vista al aduar y guiados por el muchacho llegamos a la casa de Zaher.

No en vano llevaba este kabileno el sobrenombre de el Fuerte (Kouf), pues era un berbere de estatura atlética, ancho de tórax, de musculatura férrea, y en cuya inteligente mirada se revelaba la condición indomable de su raza.

Informado por el niño del suceso en que nosotros habíamos intervenido de un modo tan inesperado, Zaher nos hizo una profunda zalema, y entrando en su casa volvió a la puerta trayendo un pedazo de pan de cebada y una escaudilla con sal, objetos que nos presentó con dulce sonrisa.

—Toma—me dijo—mi pan y mi sal, y entra en mi casa con la bendición de Alah, el Único, el Misericordioso.

Como en mi viaje por el interior del imperio se me había ofrecido ocasión de observar esta costumbre, me jicé un pedazo de pan en la sal, lo dividí en dos partes y metiendo una en mi boca de la otra mitad a Zaher, que la aceptó oprimiendo cariñosamente mis manos. A partir de aquel momento, yo era su huésped, su khou (hermano), y antes hubiera pasado mil veces sobre su cadáver que consentir él que teacsen al pelo de mi ropa.

Esta ceremonia del ofrecimiento del pan y la sal, es muy común entre los montañeses, los cuales la practican con aquellos a quien deben un favor especial que merece su gratitud; en cuanto al origen de esta costumbre diré que se funda en una tradición musulmana, que se va perpetuando cuidadosamente de padres a hijos, y es la siguiente: "Un beduino extraviado de su caravana en el desierto, encontró medio sepultado en las arenas y cubierto de heridas el cuerpo de otro viajero. Cumpliendo las prescripciones del Korán, apeosé de su camello y arrodillándome al lado del paciente, examiné sus lesiones y le limpié con una punta de su burnús la sangre y el polvo que cubría su rostro. De pronto dió un grito que me hizo retroceder; el herido era un su enemigo encarnizado, de quien le separaba un odio a muerte.

Dispuesto a saciar su venganza, llegó a sus oídos una voz que le mandaba cumplir con los deberes de hospitali-

dad ordenados por el Profeta, y el arma cayó de sus manos.

"Extraño de un saquito que llevaba consigo un poco de sal, polvoroso con las heridas de su enemigo, y dándole un trozo de pan de cebada, le dijo: "Toma de mi pan y monta en mi camello, que, si Alah lo permitiera, ya saldremos nuestras cuentas.

"No lo permita el Único!—le contestó su enemigo.—Me has dado tu pan y tu sal, signo de hospitalidad, y desde hoy somos hermanos.

"Alah lo quiere!—contestó salvador.

"Y marcharon juntos atormentados por la sed y protegiéndose con afecto fraternal.

"Y quiso Alah que encontrasen un oasis, y en él los pozos donde mitigaron su sed.

"Y llegaron a la Meca, y ante la santa Kaaba repitieron su juramento de eterna fraternidad.

"Y Alah bendijo su descendencia." El buen Zaher no sólo nos obsequió con todo lo que tenía en su casa comiándonos de atenciones, sino que con sus tres hijos nos acompañó hasta la kabilia de Beni-Xicar, diciéndonos al despedirse:

"Si algo te sucede en el Rif, no olvides que has tomado mi pan y mi sal.

SELECCIONANDO

Cuando se ofende al Rey

El mayor delito social en Inglaterra es hacer algo que desagrade de un modo directo al rey ó a la reina.

No existe penalidad legal para el delincuente, pero la persona que ofende de intento a sus majestades deja de ser reconocida socialmente por el soberano. El mayor dolo mayor de palacio lleva un libro muy grande en el que constan los nombres de todas las personas que figuran en la guía oficial. Todas ellas están reconocidas oficialmente por el rey y la reina, y aunque sólo sea una vez al año, reciben alguna invitación de los soberanos para asistir a alguna fiesta en el palacio de Buckingham ó en el Castillo de Windsor.

Pero entre los nombres que figuran en el libro, hay algunos tachados con una gruesa raya de lápiz azul, indicadora de que sus majestades han decidido de conocer a aquellas personas, lo cual equivale a la extinción social absoluta del individuo, sea noble ó burgués, rico ó pobre.

Si el delincuente pertenece al elemento civil, se le pide inmediatamente que borre su nombre de la lista de socios de todos los clubs ó sociedades de reputación ó que pertenezca, y si es militar ó marino, ó pertenece al cuerpo diplomático se le pide que haga dimisión de su cargo. Además de esto, el nombre se borra de las listas de visitas de todas las familias de la buena sociedad, y se le somete a un "boycottage" social tan completo como absoluto.

Hay ciertos delitos sociales, que lo mismo si se cometen adrede que por ignorancia se castigan casi siempre dejando de ser reconocida socialmente por el soberano la persona que incurra en ellos. Cualquiera que por ejemplo, se toma una libertad indebida con Su Majestad, sufre invariablemente la pena que implica el ser tachado en la lista regia de visitas.

Un diplomático joven, listo, excelentemente relacionado y con grandes esperanzas de llegar a la meta en su profesión, perdió malamente la carrera por tomarse una libertad con su

rey. El diplomático, en cuestión, hijo de un conocido par del reino, se hallaba con otros señores en una posición a la que fué el rey. Por la noche, después de comer, rogó el dueño de la casa al diplomático que retratase a algunos de los presentes, porque muerdaba el lápiz con mucha habilidad y trazaba en un momento retratos de sorprendente parecido. El joven accedió al ruego, y entre otras personas, retrató al rey, pero cometió la imperpetinencia de poner al pie del dibujo "Alfredo," y con este epígrafe fué a parar el papel a manos del soberano. Tan imperdonable muestra de imperpetinencia sólo podía producir un resultado. El dueño de la casa rogó al diplomático que se ausentase a la mañana siguiente, y desde aquel momento quedó arruinada social y profesionalmente la carrera del joven.

No hace mucho incurrió en una falta semejante, en el Marlborough Club, cierto miembro de una embajada extranjera.

El caso ocurrió en una partida de "bridge" en la que tomaban parte el rey y el diplomático. Este jugaba medianamente, pero era muy entusiasta, y como ganase el monarca se le escapó esta exclamación: —¡Bien jugado, chico!

Instantáneamente se hizo un profundo silencio entre los jugadores. El diplomático cayó en la cuenta de lo que había dicho y poniéndose de pie, dijo respetuosamente: —¡Señor, perdóneme!

Como se veía claramente que la falta había sido cometida sin la menor intención, el rey perdonó a su compañero de juego y hasta le hizo gracia su entusiasmo.

Una señora, cuyo nombre figuraba entre las principales damas de la colonia yanqui de Londres, tuvo, hace pocos años, el honor de ser invitada dos ó tres veces a recepciones en el palacio de Buckingham, y por último recibió invitación para una comida. La señora fué tan tonta que creyó que ya había intimado bastante con los monarcas para escribir a la reina, pocos días antes de la comida, pidiéndole permiso para ir acompañada de un huésped que tenía en su casa.

Semejante cosa, no sólo constituía una imperpetinencia, sino una grave violación de la etiqueta de la corte y, por lo tanto, se negó la petición de la dama, con la mayor cortesía, y desde entonces no volvió a figurar su nombre en las listas regias de invitación, y además se corrió la voz de que sus majestades no querían ni ver a la señora yanqui.

Es rarísimo que nadie ofenda directa é intencionadamente a las personas reales, pero hace años ocurrió un caso: El ofensor fué un marino de alta graduación, retirado, que tenía fama de mal carácter y que era muy antipático a todos. Una tarde, en un famoso club contradijo abiertamente cierta afirmación del rey Eduardo, que por entonces no era más que prin-

cipe de Gales. Su alteza indicó suavemente, al marino, que había olvidado con quién hablaba, y su interlocutor respondió repitiendo sus palabras. Por el pronto el príncipe no hizo caso de la grosería del marino, pero luego le mandó un caballero diciéndole que su alteza real no volvería a incluirle entre sus relaciones. Inútil es decir que desde aquel momento acabó de saludarle la alta sociedad. Durante varios meses trató de hacer frente a aquella violenta situación, pero se fué hundiendo en la escala social, y por último, desapareció de Londres. Años después, se supo que había muerto en Nueva York, en una reyerta entre jugadores borrachos.

(De Alrededor del Mundo.)

Preparémonos

Pasó el verano con el calor y los ciclones; andamos en el Otoño y viene a la carrera el invierno delicioso de Cuba que no tiene semejanza en lo apacible y grato, que invita a los extranjeros a disfrutarlo.

El Estado y el Ayuntamiento han estado esta vez a gran altura apoyando las iniciativas del señor Berriatúa, para celebrar a principios del entrante año Festejos Invernales y atraer a los extranjeros y a los cubanos de tierra adentro.

Todo el mundo se prepara a recibirlos dignamente y el propietario de la Botica de San José, calle de la Habana esquina a Lamparilla no se queda atrás, pues se propone complacer a todos los que acudan a su establecimiento en demanda de prescripciones facultativas, productos químicos, medicinas de patente y toda clase de útiles y aparatos de curación. La Botica de San José ha tenido fama, entre otras cosas, por los bragues que vende, pues no hay quebrado que no salga de ella listo y contento.

El doctor González continúa preparando esos Medicamentos del país que se han hecho tan populares, como el Licor de Brea vegetal, que es el pectoral y depurativo mejor del mundo. Donde fracasan las Emulsiones, allí triunfa el Licor de Brea.

En la Botica San José—Habana ciento doce—se sigue preparando ese reconstituyente, el favorito del bello sexo y que se llama Carne, Hierro y Vino que da sangre, fuerzas al organismo y alegría al espíritu. Los tintes para teñir el cabello que merecen las alabanzas de las señoras más exigentes. El Te japonés que resuelve uno de los problemas más difíciles de la vida, que es no estar estrofiado, comer con apetito y digerir bien.

En cuanto a precios, está olvidado de puro sabido, que la Botica de San José vende a precios módicos. Ya pueden venir los turistas y la gente del interior.

c. 3125 Nov. 7.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE.

El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucero un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

PROFESIONES

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras, Masaje vibratorio. Aguililla 121, bajos, entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 1121. 26-13N.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.—Calle 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 919. A.

Policarpo Luján

ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3214. 52-10C.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Aguililla 78, esquina a San Rafael, altof. TELEFONO 1838. 1N.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 3493. 1N.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. 1N.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1N.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COYADONGA. Consultas de 12 a 2 y media a 5. O'Reilly 100 al 100. C. 3493. 52-3N.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. EGIPO NUM. 2 (altos) 1N.

SANATORIO "CUBA"

Habitaciones confortables y dietas al alcance de todas las fortunas. C. 3410. 1N.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Afecciones venéreas y sífilis. Sol 66, altos, de 1 a 3. Teléfono número 593. 12882. 26-9N.

Doctor Juan M. Piá

Se ofrece a sus antiguos amigos y al público en general en su Gabinete, calle Nueva número 69, Vedado. Consultas de 12 a 2. 12845. 26-7N.

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica—Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orinas, esputos, sangres, leche, vino, etc. Prado 106. C. 3463. 1N.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 76, altos. C. 3398. 1N.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 142.—Teléfono 1295.—Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 3404. 1N.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 y próximo a Reina de 12 a 2.—Teléfono 1539. C. 3396. 1N.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA. Consultas para pobres 31 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 3391. 1N.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 24.—Teléfono 1242. Gratis a los pobres. C. 3395. 1N.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C. 3459. 1N.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 2. C. 3389. 1N.

ELADIO MARTINEZ CORDERO

ABOGADO. Mercaderes 16.—De 9 a 11 y media mañana y de 2 a 4 tarde. 13785. 15-5N.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 3401. 1N.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleces Jenson. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios... \$ 0.20. Una extracción... " 0.50. Una id. sin dolor... " 0.75. Una limpieza... " 1.50. Una empastadura... " 1.00. Una id. porcelana... " 1.50. Un diente espiga... " 3.00. Orificaciones desde \$1.60 a... " 3.00. Una corona de Oro 22 Kls... " 4.24. Una dentadura de 1 a 3 pzas... " 5.00. Una id. de 4 a 6 id... " 8.00. Una id. de 7 a 10 id... " 13.00. Una id. de 11 a 14 id... " 13.00. Los puntos en Oro a razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 3405. 1N.

FEDERICO JUSTINIANI Y REYES

ABOGADO. Domicilio: Leandru núm. 128, Habana. Estudio: Empedrado núm. 34, de 12 a 4 p. m. 13592. 26-310C.

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, heces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C. 3412. 1N.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 374. C. 3382. 1N.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m.—San Miguel 1203. C. 3380. 1N.

D. Perdono

Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreas, Sífilis, Hidrocele. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 22. C. 3382. 1N.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA. Aguilar 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Trabajos esmerados a precios módicos. 13331. 26-240C.

Dr. Claudio Fortún

Cirujano del Hospital número 1. Cirujía Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Gratis para los pobres. 13660. 26-2N.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Majoja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 13661. 26-2N.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 103½. TELEFONO 324. C. 3399. 1N.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguililla 54, altos, entre San Rafael y San José. C. 3403. 1N.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Ciruj. no del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 89. Teléfono 295. C. 3407. 1N.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dieta desde un estudio en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 3408. 1N.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 374. C. 3382. 1N.

DIARREA Y ESTREMIENTO

Dr. M. VIETA, Homeópata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos é impotencia. No visita. Cada consulta: Un peso. Obrapía 57, de 2 a 3. 12884. 26-7N.

Dr. Núñez.

CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA.

POR ESOS MUNDOS

Expedición al Polo Sur

No hace mucho tiempo dimos cuenta de la expedición del teniente inglés Shalkleton al polo Sur, en la cual se llegó a muy poca distancia del punto ansiado, demostrándose la relativa facilidad de alcanzarlo del todo.

Actualmente se prepara ya una nueva expedición, también inglesa, en este fin. Su dirección se ha confiado al capitán Roberto Falcon Scott.

La expedición estará dispuesta para partir en el futuro mes de Julio, y se diferenciará de todas las anteriores por varias particularidades. Una de ellas consiste en que llevará trineos-automóviles. Otra es que los exploradores irán provistos de los elementos necesarios para establecer estaciones de telegrafo sin hilos, para comunicarse entre sí y con el buque, en cualquier momento los diversos grupos en que la expedición tenga que dividirse para llenar su objeto. Muchas veces los exploradores polares han perecido de hambre por no poder volver al punto en que dejaron sus provisiones, y este procedimiento puede, en gran parte, evitar tal inconveniente.

El empleo de trineos-automóviles no impide que vayan también en la expedición numerosos perros de las razas empleadas por los Esquimales del Norte de América, y por los Samoyedos y Ostiaks de Siberia; y además poneyes de Manchuria, que dieron muy buen resultado en el citado viaje de Shalkleton.

Con tanta riqueza de elementos es más que probable que la expedición Falcon Scott alcance plenamente su objeto, con lo que a principios del siglo XX habrá quedado resuelto en ambos hemisferios el gran problema polar.

El capitán Falcon Scott no es, por otra parte, un principiante en tal clase de empresas: pues fué ya el jefe de la Expedición Nacional Antártica inglesa, llevada a cabo de 1901 a 1904, y cuyas vicisitudes describe él mismo en su obra "El viaje del "Discovery".

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Guanajay, Noviembre 12, 1.10 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Por el tranvía de la una de la tarde de hoy llegaron a esta localidad los señores Cavestany y González Blanco, siendo recibidos por la Directiva de la Colonia Española, representantes de la prensa y otras personalidades.

Visitaron la fábrica del Trust, el Centro Español y el teatro "Cinta." Fueron recibidos con gran entusiasmo y cariño.

El presidente de la Colonia Española, don Faustino Alvarez, llevólos a su morada, donde fueron obsequiados con un refresco. Brindaron elocuentemente el señor Aramburu y el señor Cavestany.

Los visitantes marcharon a esa capital en el tranvía de las cinco de la tarde.

El Corresponsal.

SANTA GLARA

DE REMEDIOS

8 de Noviembre.

El desafío beis-bolero de ayer fué en Caibarién.

Ganaron los muchachos de aquí. Hoy han venido los barberos y sastres de "Vueltas," a juzgar con los de aquí, en los terrenos de Alfaya.

El embullo es fenomenal. Nosotros tratamos de divertirnos lo mejor que se puede.

Un distinguido hijo de esta tierra remediada, el doctor Pedro Sánchez del Portal, ha sido nombrado director de Beneficencia.

Nos alegramos mucho. Y por este medio le felicitamos cariñosamente, deseándole todo género de venturas en su nuevo e importante destino.

Un jardinero de San Petersburgo ha conseguido producir una rosa negra.

Eso no tiene nada de extraño; pero sí lo tiene que aquí se destruyó nuestra Plaza de Armas en ocho horas, y después... Así quedó.

Mi felicitación a los padres y muchachos prosperidades para las dos en cantadoras niñas.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Religión, Lectura, Escritura, Aritmética, Historia, Geografía y nociones de ciencias.

En labores: Tapicería, punto de maraca, deshilados, crochet, bordados de realce, en seda y al matiz, felpilla, relieve, escamas, encajes, etc.

Música, dibujo, pintura e inglés. Se admiten externas, medio-internas e internas, a precios muy equitativos. Descanso a este colegio larga vida.

Son tan simples los hombres, que el que quiere engañar siempre encuentra alguno que se deje.

Por aquí hay uno que vive dando "sablazos," y dando timos.

Yo me jactaba de no haber sido engañado por él.

Por la boca muere el pez; hoy me engaño.

Cuando quise evitar el golpe, era tarde.

El cuarto de hora, amigo; el cuarto de hora!

FACUNDO RAMOS.

DE RODAS

Noviembre 9.

Desde la popular capital, que el ya célebre Barriatúa quiere elevar a la simpática categoría de Niza y San Sebastián, recibo lujosa tarjeta anunciándome la felicidad que reina en un hogar muy querido: el de la distinguida familia Expósito-Rodríguez.

Dice así: "Fe de mi vida.

"Esta cabeceita de ensueño, nido de besos de amor maternal, es la de un "bebé" que se ofrece al mudo de sus "amigos; es la mía, Juana María José, seña me llamo por la voluntad de mi papá Nemésio Rodríguez y por la "gracia de mi mamá Loreto Expósito. De mi nombre fueron coplicados "mi padrino Eulogio Peniche y mi "madrina Dolores Herrera.

"Lloré como una muñeca al venir "al mundo, el 29 de Julio de 1909 y "ref como una loca cuando me bautizaron el 31 de Octubre del año actual en la Iglesia del Santo Angel.

"Y con mi balbuceo, que ni yo misma lo entiendo, envío al Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA "en Rodas, mil besos. Habana, día "de mi bautizo, Juana María."

Agradecido de la deferencia que me hace la monísima cristianita lo de vuelvo millares de besos con el vivo deseo de que sea feliz en este mundo de rosas y...

Con la constitución del nuevo Ayuntamiento de Abreus tiene que reformar su Presupuesto ordinario el de Rodas.

En el capítulo de gastos de personal corresponde rebajar un "treinta y pico" por ciento al sueldo que disfrutaban los actuales empleados.

Con este motivo se empiezan a combinar reformas que harán protestar a unos cuantos "chiquitos" escribientes que se dice han de ser declarados cesantes para no tocar a otros sueldos más elevados.

Me consta que los Concejales están dispuestos a ser justos y proceder equitativamente de acuerdo con las circunstancias.

La opinión general tiene fe plena en que nuestros ediles no se dejarán catetizar por personas interesadas y han de merecer los aplausos de toda la localidad con su justiciero fallo.

En la pasada semana recibieron las aguas bautismales dos preciosas niñas, hijas de conocidos y muy distinguidos matrimonios de esta sociedad.

Fué la primera Asteria Antonia Quintela Latas, preciosa cubanita, fruto de los primeros amores del popular comerciante don Pedro Quintela y su muy bella esposa señora Antonia Latas.

Apadrinará don José Arias De-arriba y la elegantísima señorita Juanita Latas.

Y el día de San Carlos se conmemoró doblemente tan feliz fecha con el bautizo de la graciosa Justina Julia Torres Piñero, hija del querido industrial don Facondo Torres y de su amable señora Generosa Piñero de Torres.

La condujeron a la pila regeneradora dos simpáticos jóvenes de esta sociedad, la espiritual señorita Paula González y don Carlos Torres.

En ambas fiestas se bailó y "lunchó" en grande, reinando la alegría hasta altas horas de la noche.

Mi felicitación a los padres y muchachos prosperidades para las dos en cantadoras niñas.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Después de agradable temporada pasada en esta localidad, ha partido para Trinidad, la distinguida e ilustrada señorita Catalina Powers y Payne, en donde reside su apreciable familia.

Lleve feliz viaje. Distinguidas señoritas de Cienfuegos son huéspedes de esta población desde la mañana de hoy.

Motiva su agradable presencia entre nosotros el realizar un paseo en la carroza del depósito de cigarrillos "El Ticket," por la nueva carretera.

Anunciamos que esta noche pretenden bailar en la casa del Alcalde Municipal doctor Fidel Crespo, la que asaltarán con la orquesta del señor Anjel Reyes.

Sean bienvenidas. EL CORRESPONSAL.

PUBLICACIONES

La Reina de la Moda

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción, esta magnífica revista de modas, cuya agencia tiene nuestro amigo Soloso, el conocido dueño de la acreditada casa de Wilson. El número que a la vista tenemos, es de los mejores y más bonitos que hayar venido este año. Trac excelentes grabados, texto interesantísimo, patrones de alta novedad, lo que hace que su conjunto, resulte de una gran utilidad para las damas. Estas deben de apresurarse a suscribirse a moda tan conveniente, máxima cuando la suscripción a la misma, es muy económica, pues solo cuesta un centón al año. También se vende suelta, a 50 centavos el ejemplar.

Periódicos

En "La Moderna Poesía," del gran Pote y su simpático lugarteniente Pelayo, han recibido una magnífica y numerosa remesa de periódicos ilustrados con noticias de la más palpitante actualidad.

Descuellan entre lo mejor la revista "Por esos Mundos," que trae grandes informaciones sobre el viaje al Polo y el asunto de Melilla; "Actualidades," muy interesante. El "Nuevo Mundo," con retratos del Sr. Moret y otros prohombres del partido liberal, hoy en el poder. "Alrededor del Mundo," con noticias del planeta Venus.

"El Teatro," con retratos de las artistas más guapas de Madrid y el resto de España. "Sol y Sombra," con las novedades taurinas. "El Mundo Científico," con vistas del planeta Marte y asuntos de maquinaria moderna. El "Cuento Semanal," titulado "En la Guerra," por Colombine (Carmen Burgos), y "Los Contemporáneos," con el cuento "José el Cabezo-ta," por Eduardo Muñoz, y la gran revista "Hojas Selectas."

Además, en "La Moderna Poesía," Obispo 135, han recibido un gran surtido de estas para escritorios, muy artísticas y cómodas.

NIÑAS DELICADAS

NECESITAN UN BUEN TONICO PARA AYUDAR AL DESARROLLO

Las Píldoras Rosadas del Doctor Williams el Mejor Remedio para las Niñas de Doce a Dieciocho Años.

Es cosa muy común ver muchachas en la época del crecimiento, que al parecer no tienen vida suficiente para desarrollarse. Palidez, cansancio, retraimiento de las diversiones, falta de apetito, son síntomas muy usuales. Niñas que dan tales señas de debilidad, deben de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams durante dos o tres meses. Estas píldoras no contienen nada nocivo, y ayudarán a devolver la robustez, la vivacidad y buenos colores.

He aquí una de muchas cartas que se reciben constantemente en la casa del Dr. Williams Medicine Co., fabricantes de este afamado remedio: "Quiero agregar mi testimonio a la multitud reconocida por beneficios obtenidos con las Píldoras del Dr. Williams, a que debo mi salud. Por consejo de un reputable facultativo tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para curarme de Anemia que por cosa de un año había estado padeciendo, y estas píldoras han sido el único remedio que ha dado buen resultado de entre las varias medicinas que tomé. Con la anemia me daban dolores de cabeza muy frecuentes, desvanecimientos, dolores de estómago, y la languidez consiguiente a la pobreza de sangre. El resultado del tratamiento fué altamente satisfactorio, obteniendo mejoría oportuna y completando la curación al cabo de algunos meses de seguir el plan curativo que indican las circulares que a los frascos acompañan. No tengo inconveniente a la publicación de este testimonio, para bien de las niñas de Cuba que necesitan de este buen tónico para obtener buenos colores y robustez." (De la Srita, Filomena Alvarez, de 19 años de edad, calle Pavia 6, Matanzas, Cuba.)

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DR. WILLIAMS.

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENDICE A LOS INVICTORES DE LA

Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA Arzobispo de Guatemala

"Su Sria. Ilma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sria. Ilma. y Rma. desea a Vds. toda prosperidad y le bendice en el Señor." PERO, JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado, Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física o mentalmente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios a las Madres que crían y a los Niños que nacen delicados.

Escríbanos esta marca

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.

En las farmacias y droguerías de todas las ciudades.</

DE LA VIDA

A la señorita crítica

Per Dio, usted me confunde, amena y atrayente señorita amiga de crítico todo. Con deleitable placer le doy mi crítica capaz de ponerle a cualquiera en tensión heroica las sensibles papilas nerviosas. Eso de señor poste no ha dejado de gustarme; está muy oportuno y mejor traído al curso de la conversación postal. Y dígame una cosa, ¿mea linda ¿a dónde aprendió usted esa virtud crítica que le sienta tan divinamente? Un querido compañero nuestro, que ya a su pesar, se va quedando calvo, le ha contestado a usted diciéndole que es un sol lino. No me parece del todo mal el símil literario. Ahora que, bueno, ni usted es sol ni cosa que se le parezca. Podrá ser una guanabacense más o menos despierta, pero eso sí con ganas de criticarlo todo en lo cual está usted, gentilísima madona, en su absoluto y perfecto derecho. Respecto a lo de algo más... No fui yo el de la gracia, y en último término recuere siempre a lo que obliga la fuerza del consonante. Agradecido a sus frases benévolas y devolviéndole la simpatía que me profesa queda a sus órdenes very truly, TOMAS SEVANDO GUTIERREZ.

Ingredientes necesarios

Todos los ingredientes necesarios para un tratamiento feliz de la tisis se combinan en la Emulsión de Angier. Por lo tanto es particularmente adaptada a la cura de la tos crónica, pulmones débiles y enfermedades constitucionales. Hace fácil la respiración, alivia la irritación e inflamación de la garganta y los pulmones aumentando peso y fuerza.

VARIEDADES

COMO "HACIA EL AMOR" EL DANTE

El padre del Dante era un abogado de condición humilde, aunque de distinguida familia, y vivió modestamente. La existencia del gran poeta comenzó realmente al cumplir los nueve años, cuando sus ojos se encontraron por vez primera con los de Beatriz, la bella Beatriz Portinari, la Beatriz divina que acaso le hizo poeta y a quien él dio la inmortalidad.

Eza entonces costumbre en Florencia, en la estación en que el cielo revisita a la tierra de sus galas, que cada cual hiciese fiesta en su casa, en compañía de sus amistades. El padre de Beatriz, había reunido en su casa, el primer día de Mayo, para celebrar dicha fiesta, a sus vecinos, entre los cuales se encontraba Alighieri y como los niños gustan de seguir a sus padres, sobre todo si se trata de ir a divertirse, Dante, que aun no había cumplido los nueve años, siguió al suyo.

EL PRIMER ENCUENTRO

Y allí, mezclado con los demás de su edad, se puso a divertirse infantilmente. Entre la chiquillería se encontraba una hija de Portinari, llamada Bice, aunque solía dársele su nombre completo, Beatriz, la cual contaba unos ocho años y asombraba por su belleza, impropia de su edad, por su aire noble y distinguido y por sus maneras y palabras mucho más serias y discretas de lo que a sus años podría esperarse. Desde aquel día, el Dante, se consagró por completo a Beatriz, procuró ir a todas partes donde ella iba, creyendo ver en los ojos de aquella niña la felicidad suprema, y por ella sufrió lágrimas, vigiliias y penas infinitas. Su amor, sin embargo, fué siempre un amor honesto. Los que de aquella pasión se han ocupado, parecen tener una idea completamente inexacta acerca de ella.

Nueve años transcurrieron desde que tan grande amor brotó en el alma del joven florentino. Pierre-Gauthier nos lo representa vagando por las calles de Florencia, "embuido en su viejo jubón de hidalgo, un poco Quijote, flaco, barba, ostentando con aire altanero su pobreza familiar..."

Dante no había oído jamás la voz de su amada, cuando cierto día, en una calle de Florencia, apareciósele "vestida de un color muy blanco, en medio de dos gentiles damas, que eran de edad algo más avanzada."

El mismo enamorado cuenta el caso así en su "Vita nova," y prosigue en esta forma: "Pasando por la calle, ella volvió la vista hacia el lado donde yo me encontraba, todo temeroso; y con su inefable cortesía, me saludó con unas maneras muy llenas de virtud, hasta tal punto, que me pareció ver entonces todo el límite de la beatitud. La hora en que llegó a mí su dulcísimo saludo sería seguramente la novena del día, y como fué la primera vez que sus palabras llegaron a mis oídos, me llené de tal placer, que como embriagado, me aparté del mundo y recurrí a la soledad de mi aposento y me puse a pensar en ella."

EL ENAMORADO Y TIMIDO LLOROSO

Allí, aislado, el pobre vate quedó "en poco tiempo en tan débil y triste condición, que a muchos amigos les daba pena el verlo." Es Dante mismo el que habla.

Beatriz, a quien nuestro enamorado sólo se atrevía a mirar de lejos, con un triste y como en éxtasis, se divertía riéndose de él y no ocultaba que le parecía ridículo. El infeliz lo confiesa con una ingenuidad, una desesperación, que no pueden menos de conmovernos. En cierta ocasión fué con un amigo a una casa donde varias jóvenes

acompañaban a otra que acababa de casarse. "Creyendo deber complacer a mi amigo—escribe Dante—resolví quedarme con él para hacer los honores a las damas. Y, en el momento en que tomaba esta decisión, parecíame sentir un temblor maravilloso que, empezando en la parte izquierda de mi pecho, se extendía súbitamente por todas las partes de mi cuerpo."

"Entonces, procurando disimular, me apoyé contra una pintura que rodeaba toda la casa, y teniendo que alguien notase mi temblor, alcé los ojos y, al mirar a las damas, ví entre ellas a la gentilísima Beatriz. Mis sentidos desvaneciéronse entonces ante la fuerza que adquirió Amor viéndose tan cerca de la gentilísima señora, y no quedé vivo más que el sentido de la vista... Muchas de aquellas damas, advirtiendo la transfiguración, empezaban a asombrarse, al hablar, reíanse de mí con la hermosa, por lo que mi amigo, que obraba de buena fe, todo alarmado me tomó de la mano y, llevándome lejos de la presencia de las mujeres, me preguntó qué me ocurría... Separándome de él, volvíme a la cámara de las lágrimas, en la cual, llorando y avergonzado de mí mismo, me decía: Si esta mujer conociera mi estado, no creo que se riera así de mí; al contrario, ¡qué lástima me tendría!"

Tales fueron los amores del Dante y Beatriz. De ahí no pasaron, si bien es verdad que la hija de Portinari, después de reirse del poeta lloroso que encontraba en todas partes, acabó por tenerle lástima.

Lo cual no obsta para que se casase con Simón del Bardi, echando al olvido al triste enamorado.

Beatriz murió el 9 de Junio de 1290, a los veintinueve años, en la flor de su belleza. El Dante no volvió a encontrarse con su "gentilísima," pero la soñaba, y sus sueños eran bellísimos.

Llorábalas vagando, como alucinado, por las calles de Florencia, flaco, la barba larga; tantas lágrimas vertió, que estuvo a punto de perder la vista. "Alrededor de mis ojos—cuenta él mismo—formábase un círculo purpúreo, como el que produce el martirio que se resiste."

Sin embargo, algún tiempo después, le ocurrió que el padecimiento de la vista podría muy bien deberse al exceso de trabajo. En efecto, para aturdirse y olvidar, sin duda, Dante se sumergió en el estudio de la filosofía y de las ciencias.

DANTE, PADRE DE FAMILIA

En 1295, cinco años después de la muerte de Beatriz, Dante se casó con Gemma Donati, con quien vivió feliz, teniendo de ella tres hijos, 6 tal vez cuatro.

En su obra habla poco de su esposa, pero siempre en los más nobles términos.

En la misma época, se mezcló en política y fué empleado por la república de Florencia. Por más que se haya dicho, el papel que allí desempeñó no fué más que mediano. No tenía el cerebro de hombre de acción, ni de hombre de estado. El punto culminante de su existencia de ciudadano al servicio de su patria parece haber sido su embajada de Mayo de 1300, cuando sus conciudadanos le encargaron de ir a pedir al pequeño municipio de San-Gemignano, aliado en la guerra güelfa, que se hiciese representar por su capitán en la próxima elección.

Pero la misma modestia de esta embajada prueba el poco caso que se hacía de su capacidad política. Su papel no estaba allí. Los poetas fueron siempre malos políticos (ejemplo, Víctor Hugo), así como un hombre político no fué nunca un buen poeta. Pero al menos, la parte que tomó en las luchas intestinas de la ciudad le valió ser derrotado en Enero de 1302, cuando los güelfos negros triunfaron definitivamente sobre los güelfos blancos.

Dante fué condenado por contumacia, que no pensó jamás en purgarse. Salido de Florencia, vivo no entrará más en ella; muerto, no encontrará en ella su tumba. El 10 de Marzo, la sentencia es repetida, confirmada. El destierro se declara perpetuo, y durante los veinte años que le quedan de vida, el Dante no vuelve a pasar las fronteras de Florencia. (De Alrededor del Mundo).

LA MUJER Y SUS ENFERMEDADES

La mujer está expuesta a las mismas enfermedades que el hombre, y además a las privativas de su propio sexo. De aquí la facilidad de que en ellas las enfermedades se compliquen y amenudo desconcierten las más sabias previsiones de la ciencia (como todo médico reconocerá); y de aquí la suprema importancia de un medicamento que, como las Grantillas, limite su acción exclusivamente a los órganos puramente femeninos, sin perjuicio de que la paciente tome aquellos otros remedios que hubiere menester si la complicación afectase al hígado, a los riñones, al estómago ó a cualquier órgano común a los dos sexos. Con nada de esto tiene absolutamente que ver las Grantillas, ni en modo alguno se oponen al uso de remedios cuya jurisdicción se aparta de la suya

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 13 de Noviembre, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 11 de Noviembre de 1909 El Administrador

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

GACETILLA

Solemnes fiestas.—

Hemos sido atentamente obsequiados con uno de los magníficos folletos, lujosamente editados en París, que contienen el programa de los festejos religiosos y profanos que anualmente organiza la Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados y que este año están resultando brillantísimos.

Esta noche, en la plazoleta de la Merced se efectuará una gran retirada por la Banda Municipal, quemándose vistosos fuegos artificiales confeccionados por el hábil pirotécnico señor Rafael Funes.

Mucho agradeceremos el lujoso programa que nos envió nuestro distinguido amigo, el señor Nicanor S. Troncoso, Mayordomo insustituible de la Archicofradía.

Faro misterioso.—

El gigantesco rubí sobre las aguas del puerto dejaba un reflejo incierto, sangriento. Me reuní contigo, cuando me ví a tu lado, el desconcierto me dominó, y hallé abierto un poema junto a ti.

Como un tálamo propicio, sobre el verde precipicio la estela de luces ví... hablamos de un modo incierto... ¡oh, aquel misterio del puerto...! ¡oh, el enigma del rubí!...

Carlos Prats.

(Matanzas).

Al señor J. S.—Habana.—

Recibida su atenta carta con la poesía, que sólo tiene insignificantes defectos, fáciles de corregir. Muy bien: la publicaremos lo antes posible.

Chino satírico.—

Lo que generalmente se ignora de los hombres prominentes es su carácter particular. El príncipe Chuen, regente actual del Celeste Imperio, es notable por sus dotes diplomáticas. Su mayor hazaña consiste en haber hecho creer a los chinos sus compatriotas que el monumento elevado en Alemania a Kelteler, asesinado en Pekín, era no en honor de este, sino de los chinos en general, ó por lo menos, para justificar el hecho culpable a que nos referimos. A él pertenece este pensamiento extraído de sus impresiones de viaje: "Los berlineses se levantan temprano para ir a sus negocios y los parisenses se levantan tarde para ir al teatro."

El Estudiante.—

Agradablemente nos sorprende esta simpática revista manuscrita con su último número, en el que aparece la primera plana en colores, adelante que honra al culto semanario manuscrito y que demuestra el merecido favor que obtiene por parte del público. Además, trae grabados, texto y poesías, todo bueno y bonito. Nuestros plácemes a El Estudiante.

Album femenino.—

—Los verdaderos dolores son mudos y no se expresan más que con lágrimas. —Tasso. —No hay nadie más adusto que aquel que sólo es amable por el interés. —Vauvenagues. —El sáneto de un amor forzado termina con la tragedia de un matrimonio infeliz. —La historia del matrimonio es la historia de la mujer, y una y otra constituyen la historia de los progresos de la humanidad.

Microbios.—

Los sabios, que no pierden ocasión de hacer estadísticas, afirman que en un apretón de manos que se dan dos personas cambian un infinito número de microbios. Como que tenemos la bonita suma de 80,000 de esos animalitos por decímetro cuadrado!

Afortunadamente, no abunda el microbio de la tontería-estadística; de lo contrario, podría pegársenos en un apretón de manos.

Mujer perfecta.—

El "Tageblatt" de Berlín ha batió el record de los anuncios originales. He aquí la muestra: "Una joven de la nobleza, bella como Helena, hacendosa como Penélope, económica como Mariana de Brandeburgo, espiritual como madame Stael, cantante como Jenn Lind el ruiseñor sueco, bailarina como la Cerrito, pianista como la Kastrer, austera como Lucrecia, caritativa como la Santa Isabel de Hungría y rica extraordinariamente, busca un marido."

¿No les parece a ustedes que son muchas cualidades?

Música selecta.—

El señor Anselmo López, amable propietario de la acreditada casa editorial y del almacén de música que llevan su nombre, nos ha obsequiado con tres preciosas obras y son:

Mon chéri, delicados vales del famoso Rodolfo Berger, autor de Amourette y Vals triste.

Vals de la reine, de Carlyl, muy sentimental.

Y el delicioso intermezzo de Jorge Anckerman que lleva por título Ari-guanabó y que bastaría si no tuviera otras obras su autor, para acreditarlo de músico inspirado.

Mil gracias a nuestro respetable amigo don Anselmo por su atención.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Ecuéstre y de Variedades.

Función diaria.—Los domingos matinales.— Función corrida, comenzando a las ocho y media de la noche.— Variedad en el programa. Hoy a las dos gran matiné.

PAYRET.—

Gran Compañía Lírica.— Empresa Miguel Gutiérrez. A las ocho: la célebre opereta en tres actos La Viuda Alegre.

ALBIU.—

Compañía de Zarzuela. Función por tandas.

A las ocho: El Método Górriz.

A las nueve: estreno del sainete en un acto dividido en cuatro cuadros, titulado Ninfas y Sátiros.

A las diez: Pepe el Liberal.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas.

A las siete y media: Vistas; presentación del célebre duetto cómico español Les Roman.

A las ocho y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano en el que figuran Susana Mellado, Mariano Fernández y Lydia Otero, con el entremés ¡Pa qué sudes!

A las nueve y media: Vistas; presentación del duetto cómico español Les Roman.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano con el entremés Los Moralistas de Pega.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

A las ocho: Maximín en Marruecos. Presentación del duetto italiano Les Petrolini.— Compiets por la Chinita.

A las nueve: El Año Viejo en la Corte.

Cuplets por la Chelito.

A las diez: se pondrá en escena el entremés Chelito y su criado.

Presentación del duetto italiano Les Petrolini.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Nicolás I, papa, Estanislao de Kostka de la C. de Jesús, Homobona y Floriberto, confesores; Arcadio, Eutiquiano, y Pascasio, mártires; sastas Ennata y Zebina, vírgenes mártires.

Santa Ennata, vírgen y mártir. Por los edictos del emperador Maximiano se encendió en la Palestina una persecución espantosa contra la Iglesia. En lo más fuerte de ella presuntuaron al gobernador Firmiliano a una vírgen cristiana llamada Ennata, y

la acusaron de adorar á Jesucristo. Nuestra Santa, que sólo deseaba derramar su sangre por la fe, confesó que no sólo era cristiana sino que deseaba dar público testimonio de su amor á Jesucristo. Al momento, y sin más averiguación fué sentenciada a morir en una hoguera, donde consiguió la gloriosa corona del martirio.

Fiestas EL DOMINGO

Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 13—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en las Ursulinas.

Santa Iglesia Catedral

El martes 16 de Noviembre se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de la Habana, la fiesta del patrono de la Diócesis y ciudad de la Habana, el inocente mártir San Cristóbal. El Excmo. Sr. Obispo de Instrucción Sr. Obispo celebrará la misa de Pontifical. Predicará las glorias y triunfos del Santo mártir el R. P. Gregorio Martínez, de la Orden de S. Agustín, y terminada la misa el Sr. Obispo dará al pueblo la bendición papal concedida por el Sumo Pontífice León XIII para esta festividad.

Para los fieles católicos de la ciudad de la Habana, el día del Santo Patrono S. Cristóbal es fiesta de guardar. 3-13

PARROQUIA DE GUADALUPE

El jueves 18 como tercero de mes se dará la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 4-13

ASOCIACION PONTIFICIA

DE LA ADORACION REPARADORA El próximo domingo 14 del corriente mes de Noviembre en horas de 5 á 6 de la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 5), la procesion del Santísimo Sacramento que concluirá con la solemne Reserva.

El R. P. Director de la Congregación predicará en el aludido acto. Lo que se publica para conocimiento de los miembros asociados. Habana, Noviembre 21 de 1909. Jesús Oliva. Secretario de la Asociación 4-12

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía de María Santísima DE LOS DESAMPARADOS

FESTIVIDADES DE 1909 en la Iglesia DE

NTRA. SRA. DE LA MERCED

Continúa celebrándose el solemne Novenario doble en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced con Misa de Ministros á las 8 y media de la mañana y por la noche á las 8, rezo del santo Rosario, lecturas, Novena con gozos cantados, Ave María, Sermón y Salve.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE

A las 8 de la tarde rezo del santo Rosario y después la Novena con gozos cantados. A continuación se ejecutará por la orquesta el canto "Pauzra" del maestro Guzman, el tradicional Himno con estrofas para tener, bajo y coro del maestro Ubeda dedicado á María Santísima de los DESAMPARADOS. Lecturas del maestro Pastor y Gran Salve de Ubeda.

A LAS 8 DE LA NOCHE Gran retirada por la Banda Municipal bajo la Gran Misa del maestro Perosi, Director de la Capilla Sixtina y en el ofertorio el Ave María de Amorós. La dirección de la música estará á cargo del maestro Francisco Sauri.

Toda la nave central del hermoso Templo de Ntra. Sra. de la Merced, el día 30 de la gran fiesta, para esta Ilustre Archicofradía. Se colocará un estrado con selicetos asientos destinados á los Sres. Hermanos de esta Archicofradía y á los familiares que los acompañen. Los Sres. Hermanos deben concurrir con el distintivo de la Corporación por ser requisito indispensable para tener acceso á la nave central. Las naves laterales serán ocupadas por el público.

A LAS DOS DE LA TARDE

En conmemoración de estas festividades se verificará el sorteo de dos magníficas máquinas de coser, que la Archicofradía regala á las clases verdaderamente necesitadas.

PROCESION DE DESAMPARADOS

Oportunamente se anunciará la hora de salida de la procesion é itinerario que recorrerá el día 14 de Noviembre de 1909. Habana 10 de Noviembre de 1909. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO Hermano Benemerito. C. 3555 4-11

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA SECRETARIA Por acuerdo de la referida Sección, aprobado por el señor Presidente General, se anuncia por este medio que se sacan á pública subasta los artículos que en la Quinta Convocatoria comprenden la Barbora y la venta de tabacos, cigarras, periódicos, libros, recibo de escribir, billetes de la Lotería Nacional, sellos de correo, pelotas, botones, etc., etc.

En esta Secretaría se encuentra expuesto el "Pliego de condiciones" á la disposición de cuantas personas deseen examinarlo, y se facilitará "Modelos de Proposición" á quienes los soliciten.

Las proposiciones se admitirán en esta oficina todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana de 12 á 5 de la tarde, hasta el 13 de Noviembre próximo, inclusive, y en este último día se admitirán, además, de 7 á 8 de la noche, hora en que la Directiva decretada de este modo, procederá á realizar el acto de la subasta. Habana 30 de Octubre de 1909. El Secretario, A. MACHIN. 500c. C. 3274 alt. 4-12

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE INGLES Y DE castellano con buenas referencias y larga práctica en la enseñanza, desea conseguir en casa decente una habitación y comida por dos horas de clase diaria, inclusive y en clases á domicilio. Precios módicos. Dirección M. R. Gallano 82, altos. 5-12

LAZARO MENENDEZ DE SAMBEDRO, profesor con título y larga práctica en el método, se ofrece para dar clases á domicilio. Excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 12782 15-2N

ESCUELA PRACTICA DE INGLES. Clases gratuitas \$5 al mes. Método completo para corres por el C. GRECO. PRADO 93B, Habana. 13028 26-2N.

J. PICHARDO Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior: inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio en Calzada 62, Vibora. A domicilio 13329 26-20c.

MADAME J.L. ORSINI

PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA Y VIOLONCELO Ex-Célebre del Conservatorio de París. Tres grandes Premios de Concurso del Conservatorio Nacional (Francia). Cuatro años profesora de Piano del "Prytanée" (Francia). Clases á domicilio. APARTADO 987. 12165 26-200c.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuneo 69 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773 18.

ARTES Y OFICIOS.

SE HACEN

Construcciones y reparos de todas clases, contando con buenos arquitectos y maestros. Diríjanse á J. L. de la Rúa, Compa. 23. 13422

CONSTRUCCIONES. CONSTRUYO CASAS

de mampostería y madera, igual al contado como á plazos é hipoteca. Doy precios y planos. Castellanos, Reina 43. 12845 8-10

A VISO

Me ofrezco á todos mis clientes y al público en general, en toda clase de trabajos de obras lo mismo de carpintería que de albañilería; todos los trabajos bien garantizados y precios sin competencia. Diríjase por correo ó personalmente á San Francisco número 40, Mario Delgado. C. 3548 22-10N.

COMEJEEN

Se estira completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3275. García. 13852 8-6

POR MODISTA FRANCESA

En el Palacio de la Moda, O'Reilly 87, se hacen trajes de señora y niños con especialidad en corte sastré y princesa, á precios económicos. 13814 15-5N.

PARA-RAYOS

E. Morera, Dr. en Electricidad, constructor é instalador de para-rayos ótros modernos, é edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación con materiales.—Reparaciones de aparatos eléctricos. Cuadros eléctricos, interruptores, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 32. C. 3415 1N.

COMPRA.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17. C. 3470 1N.

BRONCES.

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONCE y fierros viejos, se venden vigas de acero nuevas, ralles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Catella número 187, esquina á Santiago. Teléfono número 249. 13813M.

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATADA en el país desea colocarse para limpiar algún cuarto; entiende de costura y sabe coser á mano y á máquina ó para acompañar á señorita ó señora; es muy formal, educada y fina y tiene personas que la garantizan. En Amargura 70, bajos, informen. 14116 4-13

UNA SEÑORA JOVEN

De buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche enterá reconocida por los médicos. Es recién llegada de la Península. Darán informes, Habana número 109, sombreretería. 13794 4-13

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA D. Ramón CABRERA, catalán, que estuvo en la fábrica de jabón de Sebates, luego socia Luisa Cabarro, en Industria número 3, Habana. 14024 4-12

SE SOLICITA UN EMPLEADO DE CONTABILIDAD, poseyendo el inglés y Mecanografía. Ha de ser competente y muy trabajador. Diríjase Apartado 654. 14122 4-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos que sabe coser y zurcir; no hace mandados y gana 3 centes. Sol número 107. 14114 4-13

CONSULADO 67, PRIMER PISO SE SOLICITA una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga referencias para coahar á cuatro de familia. Sueldo dos centes. 14120 4-13

# VELAS

## LULU

—Flores, flores!—pregonaba Lulu con voz plañidera, a la entrada del elegante y ameno "Garden"—y ofrecía tímida sus ramitos de violetas y pálidas rosas de otoño. Los concurrentes rechazaban con un gesto las enforradas manitas, que avergonzadas se retiraban sin insistir.

Dos nuevas vendedoras de flores, desecadas y parlanchinas, llegaron, ostentando en sus cejas llamativos ramilletes. Ellas, al divisar a Lulu—la conocían de verla ir al taller—que temerosa se apartaba, se tornaron sorprendidas y curiosas.

—¡Calla!—dijo burlona una de las chiquillas—parece que la señorita Lulu también encuentra bueno el oficio.

—Hija—dijo la otra con tono sentencioso,—crítica al vecino y después harás otro tanto que hizo él!

—¡Eso es! ¡Y pensarás esa pazguata que así, retirada y desdenosa, han de comprarle su mercancía!

—¡Qué tanta! Si quiere venderla tiene que trabajarla, ¡y duro!

—Le auguro el canastillo intacto de vuelta a su casa—dijo la más atrevida con maligna pedantería.

Y ambas, riendo, se lanzaron hacia

## MANIN

Acaba de recibir para su popular Taberna, la primer remesa de Sidra de la nueva cosecha que se detalla en barriles de 32, 50 y 100 litros y en cajas de 12 botellas y 242 botellas, a precios módicos. También se recibió Queso Cabrales y Reinosha, hay Jamones, Lacones, Caracoles, Longaniza, Lomo de cerdo, Sidra achaparrada, de todas marcas, a precios de Almacén, pida precios y se convencerán.

Tomen el sin rival Nino Rola aseo que se detalla a \$1.21 garrafón y 35 centavos botella. Tráiganse envases en canje. Se detallan Castañas asadas al horno, desde las 7 y media de la tarde en adelante a 20 centavos libra.

OBRAFIA 80. C. 3564 alt. 21-12-24-13

## TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en todas decenas. Hice balances y liquidaciones etc. Escobar número 142. Habana. 14084.

UN MATRIMONIO español DESEA COLOCARSE: el de portero, criado de manos ó caballero de manos ó de criados de manos. Informes de principales casas. Se colocan juntos ó separados. Villegas 116, bajos. 14088.

PARA FARMACIA ó BROQUERIA CON buena práctica, adquirida en farmacia de mucho despacho, se ofrece persona competente y de representación. Tiene quien informe de su actividad. Diríjase a Miguel López, Amistad 126, Habana. 14089.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de la casa y cuidar niños: sueldo 25 centavos y ropa limpia. Calzada del Cerro número 546. 14078.

SE SOLICITA UNA COCINERA DE MEDIANA edad para corta familia que sea asea y sepa su obligación, demás pormenores impostrarán en Manrique 48. 14079.

SE NECESITA UN CORREDOR QUE TENGA buenas referencias y práctica, para la venta de aceites y artículos de perfumería de casa de primera. Informes 17 número 55, entre 1 y J. Vedado, de 1 a 3. 14080.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular aclimada en el país, en casa de familia ó de comercio; tiene quien la garantice y sabe cocinar a la criolla y española. Informes Cárcel número 19. 14082.

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMADA en el país desea colocarse de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantice: sueldo tres centavos. Mercaderes 39, altos informarán. 14081.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; tiene quien responda por ella. Campanario 37. 14059.

UN JOVEN español desea encontrar una casa particular; es formal, trabajador y honrado en su trabajo, acreditado. Informar en Betancía 125. 14060.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada con buena y abundante leche; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

PARA LIMPIEZA DE HABITACIONES desea colocarse una criada que entienda con buenas referencias. Gana tres centavos. Barcelona número 8. 14066.

UNA CRIADERA española DESEA COLOCARSE a leche entera, de dos meses. Tiene su niño que se puede ver. Va a cualquier punto. Angeles 72, altos. 14067.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la respaldará en domicilio. A. Vial y Compañía, Ponce. 14065.

## SE VENDEN

Campanario \$2,000. Trovador \$1,000. Figuras, nueva, \$1,500. Cárdenas, \$6,000. Bazar, \$4,700. Nuestros clientes venden: Virtudes \$8,000. Lealtad, \$8,000. Cívico, \$10,500. Virtudes, \$15,000. Neptuno \$14,500. Amistad \$16,000. S. Lázaro, \$17,000. Habana, \$18,000. Belascoáin, \$18,000. Prado \$30,000. Monte, \$15,000. Industria, \$22,000. Cuba \$25,000. S. Lázaro, \$35,000. Industria \$35,000. Belascoáin \$40,000. Cerca de Palacio, \$55,000. Prado \$100,000. Además propiedades de todas clases, urbanas y rústicas.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la respaldará. Informar calle de Gloria 195, bajos. 13987.

EN CASA DE MORALIDAD Y QUE NO tenga muchos mandados en la calle, desea colocarse de criada de manos una joven peninsular con buenas referencias. Animas número 104, bajos. 13981.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad; es honrada y trabajadora y con buenas referencias. Para más informes, Rayo número 28. 13982.

CIUDADAS DESEAN COLOCARSE DOS de mediana edad, una para limpieza de habitaciones y cocinar, otra para coser por días; no tienen mandados en la calle, coquina fuera de la Isla con familia de moralidad. Informar Aguilá 101, altos. 13974.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

PARA CHIHADA DE MANOS ó MANEJADORA, desea colocarse una peninsular, que entienda algo de cocina y sea trabajadora; tiene quien responda por ella. Cuba número 7, cuarto número 4. 13987.

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una criada que sepa algo de cocina y que entienda algo de labores de casa. Informar en Cerro 438 C, esquina de Consuelo Arango. 13988.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos ó manejadora, o de criada de la vida. Tiene quien la respaldará. Conde número 6. 13996.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

DOS JOVENES PENINSULARES RECIENTE llegados de Europa se ofrecen para colocarse en casa de moralidad, con referencias y buenas referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

## SE VENDEN

Campanario \$2,000. Trovador \$1,000. Figuras, nueva, \$1,500. Cárdenas, \$6,000. Bazar, \$4,700. Nuestros clientes venden: Virtudes \$8,000. Lealtad, \$8,000. Cívico, \$10,500. Virtudes, \$15,000. Neptuno \$14,500. Amistad \$16,000. S. Lázaro, \$17,000. Habana, \$18,000. Belascoáin, \$18,000. Prado \$30,000. Monte, \$15,000. Industria, \$22,000. Cuba \$25,000. S. Lázaro, \$35,000. Industria \$35,000. Belascoáin \$40,000. Cerca de Palacio, \$55,000. Prado \$100,000. Además propiedades de todas clases, urbanas y rústicas.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la respaldará. Informar calle de Gloria 195, bajos. 13987.

EN CASA DE MORALIDAD Y QUE NO tenga muchos mandados en la calle, desea colocarse de criada de manos una joven peninsular con buenas referencias. Animas número 104, bajos. 13981.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad; es honrada y trabajadora y con buenas referencias. Para más informes, Rayo número 28. 13982.

CIUDADAS DESEAN COLOCARSE DOS de mediana edad, una para limpieza de habitaciones y cocinar, otra para coser por días; no tienen mandados en la calle, coquina fuera de la Isla con familia de moralidad. Informar Aguilá 101, altos. 13974.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

PARA CHIHADA DE MANOS ó MANEJADORA, desea colocarse una peninsular, que entienda algo de cocina y sea trabajadora; tiene quien responda por ella. Cuba número 7, cuarto número 4. 13987.

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una criada que sepa algo de cocina y que entienda algo de labores de casa. Informar en Cerro 438 C, esquina de Consuelo Arango. 13988.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos ó manejadora, o de criada de la vida. Tiene quien la respaldará. Conde número 6. 13996.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de color para limpieza de habitaciones. Informar en Tejadillo 12, tiene quien la respaldará de las diez de la mañana en adelante. 13975.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

DOS JOVENES PENINSULARES RECIENTE llegados de Europa se ofrecen para colocarse en casa de moralidad, con referencias y buenas referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de corta familia, no tiene mandados en la calle, coquina fuera de la casa. Sabe su obligación y tiene referencias. Informes Amistad 52. 13976.

## ALMACEN DE PIANOS

E. Custin. Habana n. 94. Vendo al contado y a plazos PIANOS BLUETHEK; CAMPBELL; ROSENER; OEHLEK; ESTEY & Co. "EL AUTOPIANO". Variado surtido de rollos de música para instrumentos neumáticos. PIANOS DE ALQUILER en buen estado. C. 3572.

SE VENDE UN JUEGO DE NOGAZ, Tapizado, compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 espejo de sala, con su mesa, otros más pequeños, un piano Pleyel en buen estado, un vis a vis dado, con asientos de peluche y otros muebles por este estilo en Malecón 6 altos. 14000 4-11

BOLESLAV DE MARSELLA, Lenoir Freres y Hamilton de caoba maciza refractaria al comelón, nuevos modelos con excelentes voces y forma elegante, los vende al contado y a plazos sus únicos importadores. Vinda e hijos de Carreras, Aguacate 89, Teléfono 621. Se añan y arreglan toda clase de Pianos garantizando los trabajos. 26-10N. 12985

EN CONCORDIA 25, ALTOS. Se vende un Fotógrafo de Edison, tipo Triumphant, una lente Dallmeyer, rápido rectilíneo de 8 y medio, y un de Ross, rápido esférico de 5x8, con diafragma Iris. 13872

Fábrica de Mamparas y Vidrieras en general. B. Rodríguez y Hno.

Especialidad en toda clase de gradados en vidrios, elegantes paisajes, cristales de un cuarto pulgada de espesor, de todas formas, hasta de 120 por 100; losas de azulejos, vidrios nevados de todos colores, muselinas y casados y alambros para techos. Molduras de todas clases para cuadros, espejos, cuadros y exportadores para todas partes de la Isla.

Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA ESCALERA de hierro, de 6 metros, castaño, en las columnas de hierro. Todo en precio módico. Calle 123, Informar. 14020

CAJAS. Para marcar ventas, verdaderas útiles, a \$40 M. Ricoy, Obispo 36, libros 14021.

SE VENDE UNA